

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia Id., 60 rs.—Número sueltos, 3 cuartos

## ANUNCIOS DEL DIA.

*San Cristóbal Mártir, los siete Hermanos Mártires, y Santa Amalia.*

**CUARENTA HORAS.**—Están en la parroquia de San Jaime en la Trinidad, se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Ayuda en su iglesia.

Día.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Afecciones astronómicas.
9	7 m.	19	33 1	N. E. sereno.	Sale el Sol á 4 hs. 36' 50" t. m.
	2 t.	22	33 1	E. id.	Se pone á 7 hs. 32' 47"
10	n.	19	6 33 1	Sereno.	Merid. 12 hs. Rel. 12 hs. 4' 59"

## Espectáculos.

**Teatro Principal.**—El grandioso drama en cuatro actos y un prólogo en dos cuadros titulado: Juan el cochero, dirigido por D. Ceferino Guerra, y acompañado de las partes principales de la compañía; dando fin con el baile: El zapateado de las panderetas.—Entrada 2 rs. A las tres y media.

Por la noche.—Funcion 4.<sup>a</sup> de abono. Sinfonía. El tan acreditado drama en tres actos, original de D. Juan de Eguilar, titulada: Alarcon, dirigida por D. Ceferino Guerra, y acompañado de las señoras Gimenez y Espinosa, y los señores Ibañez, Saez, Ortega y Comerma; dando fin con el baile: Los majos del puerto, por la señora Tenorio, señor Nieto y cuerpo de baile.—Entrada 3 rs. A las ocho.

**Gran Teatro del Liceo.**—Funcion extraordinaria para hoy domingo 10 del corriente. Deseosa la Sociedad de artistas de complacer á las muchas personas que han pedido la repetición de la zarzuela el Valle de Andorra, ha determinado esta volverla á poner en escena. Sinfonía. La aplaudida zarzuela en tres actos: El valle de Andorra. En el intermedio del segundo al tercer acto, se bailará un paso noble por la señorita Duchateau y el señor Nikitin.—Entrada 3 rs. A las ocho.

Nota. Para el lunes próximo se prepara una variada y escogida funcion.

Otra. Los señores propietarios que gozen de entradas transmisibles podrán pasar á recoger des entradas á la contaduría de este teatro, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde del domingo.

**Teatro del Odeon.**—Despues de una brillante sinfonía se pondrá en escena el celebrado drama de grande espectáculo en cuatro actos, titulado: Roberto Howard ó el verdugo del Rey, dando fin con el divertido sainete: Los genios encontrados.—Entrada 12 cuartos. A las cuatro.

**Teatro de Gracia.**—Escogida y variada funcion para hoy dia 10.—Programa.—1.<sup>o</sup> Sinfonía á toda orquesta. 2.<sup>o</sup> La comedia de gracioso en un acto: « Dos años para un criado. » 3.<sup>o</sup> La interesante pareja Alegria y Gispert bailará el paso de « El carnaval de Venecia. 4.<sup>o</sup> y último, se pondrá en escena la zarzuela nueva en 2 actos « El marido de la mujer de don D. Blas ».—Entrada 2 reales. A las ocho.

Jefe de día D. Mariano Mendieta, comandante graduado, capitán del escuadrón Cazadores de María Cristina.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Galicia.—Hospital y provisiones, Soria.—Pienzo María Cristina.—Teatros, Galicia.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

### Barcelona.

*Correo de Barcelona.* Sin desconocer el influjo que deben ejercer todas las personas que por sus méritos y servicios ocupan justamente un puesto distinguido en la escena pública, tampoco ignora que han de estar subordinadas al culto de los principios. Para el «Correo» el nombre mejor es aquel que mayor suma de beneficios hechos á su patria representa. Y sin dificultad daría su apoyo al que con enérgica voluntad y brazo resuelto acometiese la regeneración de la Hacienda, rebajase considerablemente las contribuciones públicas, nivelase los gastos con los ingresos, fomentase la producción, abaratase el consumo, ensanchase poderosamente el círculo de la libertad y del progreso constitucional, asegurase, en fin, los derechos y garantías que reclaman el bienestar y la dignidad del hombre. Con aplauso, con satisfacción acogeria los actos del que tal lo hiciese, y le recomendaría al aprecio y á la gratitud de sus conciudadanos. Cree que fuera del terreno de los buenos principios solo puede existir el caos, la confusión, el desconcierto. Ellos forman su dogma, sus creencias, su esperanza, sus ilusiones. Dice que en medio de los sufrimientos y amarguras que tantos estragos causaron en sus amigos políticos cuando el exclusivismo, la intolerancia se erigiera, al parecer, en sistema, nunca se menguó el entusiasmo ni se debilitó su fé por la sublimidad y excelencia de sus doctrinas. Y entiendo que ó han de trocarse por primera vez las leyes que rigen el universo, ó ha de triunfar el partido progresista de los embates de sus naturales adversarios. Tan grande es la confianza que su poder y valimiento inspiran á los escritores del «Correo de Barcelona».

*Presente.* Se ocupa otra vez del precio del oro. No es fácil entender como en una época, en que al afán de adquirir dinero, se sacrifican hasta los mas sagrados deberes del hombre constituido en sociedad, se olvida la alteración que visiblemente amenaza en el precio del valor del metal precioso, que en menos volumen representa mas dinero ó riqueza. En la casa moneda de París se están acuñando, según espresa, monedas de oro, al pié de un millón de francos al día. Siguiendo á esta proporción, habrá acuñado la Francia en un año solo que aquella dure, casi la mitad mas de oro que en los diez y ocho años del reinado de Luis Felipe, y seis veces mas que durante el reinado de Carlos X. Esto prueba, á su vez, que en Francia donde tan poco oro circulaba, y abundaba la plata, ésta va cediendo el puesto á aquel. Cree que esta proporción diferencial que aparece en Francia, se notará pronto en otros países, pues la causal es la misma para todos. Nota que la cantidad de oro que de algunos años á esta parte ha entrado de nuevo en la circulación del comercio, es enorme, casi increíble; se habia casi triplicado, ya antes de que se descubrieran las minas de California y de la Australia. Muchas y recientes explotaciones hechas en California atestiguan que nada indica que las minas de oro estén próximas á agotarse. En cuanto á Australia, ya no le queda duda de que durante mucho tiempo la producción y exportación de oro, seguirá en proporción siempre ascendente, y en cuanto á los que gobiernan en España, no puede suponer que hayan podido ocuparse de la difícil cuestión del oro.

*Diario de la tarde.* El de ayer no contiene artículo editorial.

Hoy hace ocho dias tuvieron lugar en la Nacional Casa de Caridad, con un éxito el mas lisonjero y digno de elogio, según ya tuvimos ocasión de manifestarlo, los exámenes de los niños y niñas que concurren á las escuelas de aquel grandioso establecimiento. Todos los jóvenes alumnos rivalizaron en dar muestras, tan manifiestas como satisfactorias, de su aplicación y de la esmerada educación que reciben, y la seguridad y acierto con que contestaban á las preguntas de los señores examinadores escitaron el mas vivo interés, tanto del Excmo. Señor Gobernador de la provincia, como de la Illre. Junta municipal de beneficencia y de cuantas personas asistían á aquel acto. El Ilmo. Sr. Alcalde-Corregidor que, como presidente de la espresada Junta, tuvo ocasión de apreciar en todo su verdadero valor los desvelos de unos jóvenes que, protegidos en su desgracia, cultivan con tan buen celo las dotes de su talento, se ocupó de la conveniencia de que, en la situación en que los mismos se encuentran los premios que se les otorgasen tuviesen, además de servirles de estímulo, una significación real

para el porvenir. Con tan recomendable objeto propuso, y lo aprobó la Junta, que en lugar de la distribucion de medalla, ó de prendas de ropa, que el uso consume en breve tiempo, se asegurase á tres de las niñas que obtuviesen la clasificacion de sobresalientes un dote de seis onzas de oro para cuando encontrasen colocacion, y que á los niños que alcanzasen los primeros premios disfrutasen del privilegio de ser mantenidos en la casa durante seis meses y en clase de distinguidos cuando emprendan alguna carrera ú oficio. De esta manera, el premio otorgado á la aplicacion y al talento asegura á los que le han conquistado un derecho que, al paso que les recomienda á los ojos del público, les puede hacer esperar alguna mejora en su situacion actual desde el momento en que les facilita los medios de encontrar una posicion independiente.

—Los vecinos de la calle del Regomí celebran hoy, segun antigua costumbre, la fiesta de San Cristóbal en su propia capilla. Con este motivo ayer se estaba adornando la calle para iluminarla por la noche. La tienda del acreditado tornero señor Forés es objeto de curiosidad general, habiendo presentado una bien combinada esposicion de objetos de su arte, en la cual, ademas de figurar piezas de mucho mérito, contiene algunos centenares de bolas de billar.

—Corre válida la voz de que dado caso de que los señores propietarios del Gran Teatro del Liceo se conformasen á pagar el dos por ciento de las localidades de que disfratan, lo que figuraria una subvencion anual de veinte y cinco mil duros, se organizaria en dicho coliseo para el próximo año cómico y con apreciables garantías, una empresa que en la primera temporada se comprometeria á sostener una buena compañía de declamacion, y ademas una de baile y otra de zarzuela, y en la segunda una compañía lírica italiana compuesta de artistas de distinguida categoría.

—Hoy, allanadas al parecer las dificultades que á ello se habian opuesto, vuelve á funcionar con una compañía de aficionados el teatro de la Sociedad del Olimpo.

—Se hallan ya muy adelantados los trabajos relativos á la construccion de la fuente de la plaza del Rey, cuya obra en virtud de las condiciones que rigieron para la subasta pública, debe hallarse terminada, segun se nos ha informado, por todo el presente mes.

—La obra de las dos fuentes monumentales que han empezado á levantarse en el centro de la Plaza Real y en el centro de la de Palacio, se hallan suspendidas por la falta de los mármoles contratados y cuya llegada á este puerto se está esperando de un momento á otro.

—A las seis de esta mañana el señor Gobernador de esta provincia acompañado del Excelentísimo señor don Martin de Foronda y varios otros señores, se ha embarcado á bordo del vapor Catalan, y han pasado á casa Tunis, con el objeto de ver por sí mismos y escoger los toros que deben lidiarse en la funcion de mañana, que tiene lugar en la Plaza de esta ciudad. Es regular, pues, que, atendida la reconocida inteligencia del señor de Ordoñez y de la comitiva que le acompañó, nos paguen mañana con usura lo que echamos de menos en la funcion del domingo pasado. Segun noticias, los toros se hallan en todas las circunstancias que hacen prever un lisonjero éxito. Todo pues induce á creer que esta vez la corrida no dejará nada que desear.

—Los antiguos baños de agua de mar denominados antes de Soler, y despues de la casa de Caridad, han sido reemplazados este año por un nuevo edificio de grandes y estensas proporciones, formando un establecimiento que hace honor á Barcelona. El actual propietario no ha escaseado gasto alguno para montarlo con toda perfeccion. Los baños se dividen ahora en dos clases distintas. Los de primera categoría se hallan situados debajo de dos estensas galerias, que ocupan las dos alas de un jardín, que aun se está formando, adornado con grandes estanques de agua dulce, y con una terrasa, en la cual tambien se están plantando algunos árboles, que domina el mar. Las pilas de estos baños son de mármol de Italia generalmente todas ellas blancas y adornadas con algunos detalles de escultura. Los gabinetes son muy despejados, estremadamente limpios y se hallan amueblados, sin lujo, pero con toda comodidad. El servicio es esmerado.

Los baños de segunda clase, con gabinetes no menos decentes, con sus paredes y pilas

cubiertas de azulejos de Valencia son no menos cómodos y elegantes que los anteriores, y ocupan también, aunque sin galería, toda la extensión de otro jardín sumamente despejado. Una tercera galería conduce á los baños de agua dulce.—No obstante lo perfectamente montado que se halla el nuevo establecimiento de baños, estos tienen unos precios estremadamente módicos comparados con los que habían regido hasta el día.—Como prueba de esta gran baratura, baste decir que los baños de segunda categoría cuestan solo tres reales.—En la actualidad se cuentan mas de setenta baños disponibles.

—Los concurrentes á los baños de la Barceloneta pagando un real de vellón, por precio de ida y vuelta, encuentran cada hora á su disposición un ómnibus en la plaza de San Sebastian y otra en la del Teatro. Al llegar al establecimiento pueden descansar en un espacioso salón dispuesto y alhajado para este objeto.

Para la extracción del agua del mar, se emplea un aparato sumamente ingenioso, de fácil mecanismo al igual del en que la fuerza motriz del vapor sirve para poner en movimiento las válvulas y para calentar aquella á la temperatura que se estime oportuno.— Tanto en los baños de primera clase como en los de segunda, hay algunos de los llamados de chorro para las personas que puedan necesitarlos.

En resumen, las atenciones que reclaman el mejor servicio de sus favorecedores han sido cuidadosamente atendidas en este establecimiento que recomendamos al público, y que habiendo sido construido en muy pocos meses irá cada día recibiendo mayor perfección.

—Esta mañana ha sido recogido en las orillas de la mar vieja, el cadáver de un hombre de edad al parecer de unos treinta años, que había ido á dicho punto con el objeto de bañarse.— Al recibir el parte de la ocurrencia los Sres. empleados de Sanidad, han acudido presurosos; aunque con el sentimiento de haber sido inútiles cuantas tentativas han hecho á fin de poder salvarle. El desgraciado ha sido inmediatamente trasladado al Hospital de Sta. Cruz.

—Nos consta que habiendo sido invitados varios aficionados por personas de distinción, para tomar parte en el concierto que debe celebrarse el martes próximo, en el salón de descanso del teatro del Liceo, á favor del concertista de bandurria señor Echevarría, alguno de estos señores después de haber accedido, por circunstancias particulares no han podido; mas sin embargo de esta contrariedad, la Sra. Espinac y el Sr. de Gironella, firmes en su propósito y á fin de no perjudicar los intereses de dicho Sr. Echevarría, no han encontrado dificultad por su parte, en llevar á efecto el referido concierto, lo mismo que los señores Cabot, Fuster, Sirven, Barrau, Pardás, Abella, y el acreditado y distinguido maestro Sr. Obiols, á cuyo cargo corre la dirección de esta academia de música. No dudamos que este rasgo de generosidad y filantropía merecerá la aprobación de toda persona que se halle poseída de sentimientos humanitarios.

—Al hacer mención de los premios adjudicados á los alumnos mas aventajados de la facultad de farmacia omitimos involuntariamente los nombres de los Sres. D. Joaquin Pujol y Sagristá y D. José Roca y Farreras que por unanimidad de votos obtuvieron los premios ordinarios correspondientes al cuarto y tercer años.

## SALONES.

### A UNA HERMOSA DESCONOCIDA.

Porqué yo he de suponer que es V. hermosa, señora mía.

Me ha escrito V. una carta sumamente galante, á la que debo una contestación.

Quiere V. que hablemos de los Campos Eliseos.

Hablemos, pues, señora mía.

Es conversación por otra parte que ahora hace el gasto en salones y en tertulias, y no se puede ir á ningún punto que no se oiga hablar de los Campos Eliseos. Están decididamente en moda y atraviesan un período de toga. Estos jardines deliciosos, lugar encantado que ofrece una morada á la belleza como ofrece un lirio de oro el palacio de su cáliz á la mariposa, tienen mil elementos para atraer y seducir, y luego, señora mía, cada día se hacen mas

bellos y se adornan con nuevos alicientes, como una mujer joven y fresca que cada dia halla nuevos secretos en su gusto y en su tocador para avivar la adoracion que postrados le presentan sus estáticos amantes.

Al caer la tarde, cuando el sol envuelto en un riquísimo manto de escarlata envia sus últimos rayos á jugar con las puntas de nuestros viejos campanarios, las hermosas abandonan en tropel la ciudad y cruzan alegres y gozosas el hermoso paseo de Gracia.

Decididamente hace ya mucho calor para que podamos danzar en nuestros salones, apiñados allí como hormigas bajo la luz de las bujías y al débil son de un piano. La estacion reclama soirées, pero soirées en el campo, al aire libre, á la luz de las estrellas y de los faroles de gas, esas otras estrellas de la tierra, y al son marcial de las músicas militares. Sí, salud á las soirées de verano tan brillantemente inauguradas este año! En lugar de la atmósfera pesada y mística de nuestros salones herméticamente cerrados, se despliegan ante nosotros las enarenadas calles de los jardines, y las mujeres se agrupan bajo una pintoresca tienda de campaña respirando el aroma de las flores, paseando su mirada por el espacio que descubre su azulada estension, y sintiendo refrescada su frente por el hálito embalsamado de la brisa que susurra débil á sus oídos como el eco lejano de una cancion de amores.

Sí, tiene V. razon, señora mia, en esas soirées familiares y en esas nocturnas fiestas venecianas de los Campos Eliseos la ilusion vela y la poesía habla.

¿Conoce V. nada mas fantástico que el descenso por las montañas rusas en una de esas noches en que los jardines están pintorescamente iluminados con luces de colores? ¿Ha sentido V. jamás impresion mas estraña y ha tenido V. nunca ilusion mas grata?

En primer lugar, ya desde lo alto de las montañas, desde aquí el pabellon que se eleva como una pagoda en el seno de la vegetacion, la mirada se tiende atónita y absorta por todos aquellos jardines en los cuales parece andar un ejército de brilladoras luciérnagas. Se sube al coche, recibe este su impulso de los officiosos servidores, y uno se ve lanzado de pronto al espacio con una rapidez increíble, y entonces la respiracion parece que falta, el alma parece que se va, y en el momento de la bajada, momento inconcebible, raro, vertiginoso, diabólico, infinidad de impresiones se agolpan en tropel á la imaginacion y todo aquel mundo de luces de colores danza fantásticamente ante los ojos estraviados, y uno parece ser despeñado al abismo por entre lenguas de fuego, como un dia debió despeñarse el ángel del Empíreo por entre flamíferas ráfagas que alumbraban su descenso.

Y el paseo por el lago? ¿no ha probado V. alguna vez á surcar las dormidas aguas en una de esas mismas noches venecianas? La ilusion es completa. Si el lago fuera un canal — como ser debiera — que atravesara en toda su estension los Campos Eliseos, y se pudiera surcar en una góndola empavesada y adornada con faroles de colores, y pudiera uno detenerse al pié del salon subiendo unas marmoreas gradas que bajáran á hundirse en las tranquilas aguas, entonces si que nos creeríamos verdaderamente trasportados á Venecia y creeríamos que nuestra góndola se detenia al pié de uno de esos palacios encantados pronto á abrirnos sus tesoros y sus maravillas.

Pero aunque esto no es asi, la ilusion sin embargo sabe mentírselo muy bien, y la ilusion tiene tantos visos de realidad en los Campos Eliseos!

Pero, volvámonos al lago; ¡Que delicioso, señora mia, es por él un paseo nocturno! La impresion es enteramente distinta de la que se experimenta en el descenso de la montaña. Es algo mas tranquilo, mas grato, mas suave, mas dulce. Las luces reflejan en las aguas y la pulida superficie del lago parece una alfombra de colores. Los remos se hunden en el móvil elemento que refleja los colores del iris, y al salir goteando diríase que gotean perlas. Yo recuerdo que probé á azotar y castigar las aguas con el remo. Parecia entonces que, como aquellas niñas de los cuentos árabes, removia con una pala montones de rubies y brillantes. El paseo por el lago no tiene mas contra que el ser corto. Se goza tanto en ciertos momentos de expansion que uno quisiera prolongarlos hasta el infinito.

Mientras los Campos están siempre llenos y poblados de gente, el paseo de Gracia no está menós concurrido.

Ya era hora que viniera este paseo á reclamar su proteccion al buen tono barcelonés que lo tenia indignamente olvidado. Es un hermoso paseo, frondosa alameda que como un lazo de

verdura uno á Barcelona con esa villa fresca y risueña, adolescente á penas, que se nos ha emancipado bulliciosa en un dia de olvido y de indolencia por parte de la capital del Principado. A bien, que su emancipacion no es durable. Dia llegará en que, como el hijo pródigo, volverá humilde y confusa y reclamará entonces por favor á la orgullosa Barcelona que le permita volver á reclinar su fatigada frente en su regazo maternal, pidiéndole al propio tiempo que oculte sus harapos bajo un manto de pedrería.

El paseo de Gracia tiene tambien alicientes que en vano se buscarian en otro. La gente no tiene que estar apiñada y que empujarse por falta de límites, á cada momento se ven cruzar coches que llevan en su seno hermosas damas ó elegantes caballeros,—elegancia y hermosura que, sea dicho de paso, forman un bien extraño contraste con las blusas y el poco aseo de la mayor parte de los cocheros—y á cada instante se tropieza con jardines que brindan al reposo y al descanso.

Voy viendo, señora mia, que mi artículo se ha ido alargando y que no he hablado aun de lo que V. me encarga á propósito de los Campos Elíseos.

Perdóneme V. Reconozco mi falta y voy á recuperarla. En efecto, señora mia, me he entretenido á hablar de flores, de árboles, de brisas, de ilusiones y de fruslerías, cuando V. en su galante carta me invitaba á ocuparme de un asunto grave, de una cosa seria; cuando V. me invitaba á llamar la atencion sobre causas de verdadera importancia.

¿Cómo he podido perder así mi tiempo tan inútilmente, señora?

¿Qué quiere V.! Las mujeres somos parluchinas por naturaleza y quizá tambien por coquetería. Nos place hablar aunque no sea mas que por pasar el rato, y cuando estamos en nuestro elemento, las palabras se suceden unas á otras en nuestros labios con la misma rapidez que las impresiones en nuestro corazón. A mas, se ocupan los hombres tantas veces de tantas cosas serias que son inútiles, que no extraño que alguna vez lleguen á encontrarse útiles nuestras conversaciones sobre fruslerías. ¡Oh! un dia tengo que hablar, señora mia, de esas cosas que los hombres llaman cosas serias y graves. ¿Qué quiere V. que le diga! Hay cosas serias y graves en los hombres por las cuales ellos se afanan, se apresuran y se matan, y por las cuales no daría yo, señora mia, ni siquiera el clavel ó la rosa que se marchita entre los cabellos de una jóven en una noche de baile.

¿Vé V.? se convence V. ahora de lo que somos?... Ya otra vez se ha deslizado mi pluma olvidando su recomendacion de V. y el asunto principal que le ha movido á escribirme.

Vamos pues al asunto.....

Pero, ay, señora mia! observo que ya es tarde. ¿A qué hablar ahora de un asunto serio á mis lectoras, si estarán ya cansadas de mi charla?

Dejémoslo para otro dia. ¿Quiere V., señora?

Si, vale mas, V. quedará mas complacida, mis lectoras mas satisfechas y yo mas alegre pues que tendré ocasion para escribirle á V. una nueva epistola.—*Julia.*

## UNA HISTORIA PERUANA,

POR

**T. PAVIE.**

III.

El dia siguiente, D. Patricio, el subteniente irlandés, y el canónigo D. Gregorio, volvian juntos de dar un paseo á las ruinas de Pachacamac, este famoso templo del sol que fué por mucho tiempo el símbolo de la pujanza de los Incas. Poco queda de él en el dia; los tumuli que se elevan en las llanuras de Mamaconas como colinas artificiales y bajo las cuales han estado sepultados los soberanos del Perú, causan mayor impresion al alma del viajero que las ruinas esparcidas del mas espléndido monumento que ha sido el orgullo de las dos Américas. Con su larga sotana negra arremangada hasta las rodillas, montado sobre la silla de su mula como un caballero de Cuyp, y con desembarazo y dignidad, el canónigo trotaba al lado de su jóven amigo, y le nombraba los pueblos cuyos campanarios se dejaban ver por entre los árbo-

les. D. Patricio, entusiasmado con el galope de su caballo, paseaba sus miradas con satisfacción por el magnífico panorama que le rodeaba. A la derecha los Andes, cuyos primeros contrafuertes el sol hería perpendicularmente, presentaban profundas hendiduras perdidas en la sombra, donde las cotorras de larga cola iban á ocultar arrojando gritos agudos semejantes á carcajadas; á su izquierda, el mar tranquilo y brillante, tan azul como el cielo tropical que refleja, se perdía en lo infinito. A cualquier lado que se vuelva los ojos en esta llanura, la naturaleza ofrece un espectáculo grandioso y sorprendente. Ya es un desierto de polvo y arena en el cual se proyecta la sombra de las grandes aves de rapiña, bajadas de las altas cimas para devorar un pobre animal tendido; ya es un campo de cañas dulces, rociadas por canales de riego, tan frescas, y tan verdes como una pradera normanda. Al aproximarse á Lima, se vé desplegar como una zona de bosques los jardines de Miraflores, que dejan bien atrás, preciso es decirlo, la huerta de Valencia y la vega de Granada. Las montañas, el mar, las flores y los frutos, todo lo que hace delirar, todo lo que atrae, todo lo que sonríe al hombre y le recuerda los beneficios de la Providencia, está reunido allí en un mismo cuadro. En fin, lo que aumenta todavía el encanto de esta deliciosa llanura, es que en ninguna parte del mundo el sol, radiante en todas las pujanzas de sus rayos, está templado por una brisa mas fresca, ni mas dulce. Allí mas que en otra parte, el astro del día debió ser adorado como un Dios lleno de fuerza y tambien de clemencia. Los indios, que viven todavía al rededor de su templo destruido, aunque bautizados todos, no han olvidado sus tradiciones pasadas. Fieles al recuerdo de los Incas hijos del Sol, lloran las perdidas de sus gloriosos años; se asegura al mismo tiempo que llevan luto por ellos. Cuando los dos caballeros cruzaron el paisaje se envolvieron en sus ponchos negros, sin demostrarles odio ni respecto. Como seres resignados, continúan su camino y se dispersan bien pronto en la cavidad de las montañas, en donde han establecido sus chozas; el hombre á quien la civilizacion no ha alcanzado todavía, ocupa poco lugar en las tierras!

—Don Patricio, dijo el canónigo, cuando la ciudad de Lima dejó ver mas distintamente por sobre las toscas murallas sus palmeras elegantes y las altas torres de sus iglesias, tres siglos y medio hace que Pizarro elevó aqui, sobre las orillas del Rimac, el dia de los Reyes, el primer templo católico que fué edificado en el Nuevo-Mundo. Sin embargo, el diablo, que gusta de los hermosos climas, no puede resolverse á dejar nuestro pais. Cuantos lazos y seducciones tiende á los estrangeros cuya desgraciada estrella trae á estas riberas!... V. es prudente, amigo mio, y no es por V. por quien hablo.

—Y por quién pues? preguntó don Patricio; esta es la segunda vez, recuérdelo V. que me dá semejantes avisos, los cuales serian imprudentes si no me supusiera en algun peligro.

—Es verdad, replicó el canónigo con algun embarazo; escuche V., amigo mio: veinte años hace un pobre oficial, que se hizo matar en las guerras de la independenciam, me legó su hija: era una pesada carga. La niña, —tenia 15 años— me hacia volver loco con sus caprichos y sus atolondramientos continuos. Felizmente la casé en buen hora con el sacristan de una pequeña parroquia del arrabal, honrado jóven que le tomó afecto y que no ha tenido porque quejarse de ella; pero esta mujer tiene una hija á la cual vigila poco, y que temo me causará mas pesares que su madre. Esperando que le encuentre un marido, anda toda la noche por la gran plaza con una desenvoltura y una imprudencia que me causan serias inquietudes... No le ha emprendido á V. todavía, don Patricio?

A esta brusca pregunta, el jóven subteniente levantó la cabeza con una arrogancia desdeñosa.—En verdad, don Gregorio, estas palabras me parecen muy estrañas en boca de una persona de su carácter de V. ! Me engaño mucho, ó V. me toma por un aventurero al que me cree deber dar de paso un aviso para descargo de conciencia. Y ademas pregunto, que interés tan vivo puede inspirarle una jóven que V. supone capaz de emprender á un estranero en medio de la calle?

—El interés que inspira un niño que juega con el riesgo, replicó don Gregorio. Esta niña no es una deshonrada ni una loca; como muchas otras de su edad y condicion, se lanza sin otro guia que sus pasiones nacies á través de un mundo que la sonríe... y ademas es Limeña! Y V. á quien considero como un sabio, aunque sin esperiencia para conocer los lazos que le rodean, es ya cómplice de las ilusiones que fascinan ese jóven corazon... Ella le ha dado

á conocer sus sentimientos y V. ha contestado á esta revelacion... Lo ha hecho V. sin saberlo, y por lo tanto le disculpo. Sin embargo, le encargo mas prudencia para en adelante. Jamás dé V. un real sin saber cual es la mano que se adelanta á recibirlo. Una buena intencion puede conducir á resultados deplorables.

D. Patricio no tuvo mucho trabajo para encontrar en sus recuerdos la esplicacion de estas palabras, que produjeron una doble impresion en su espíritu. Medianamente lisonjeado estaba de haber llamado la atencion de una persona de baja esfera, cuya mala educacion y aturdimiento confesaba tan francamente el canónigo. Sin embargo, si el orgullo natural de don Patricio le ponía al abrigo de ciertas seducciones vulgares, su curiosidad se dispersaba al ver á esta jóven romancesca y aturdida que, sin conocerle, parecia encadenarse á él y le perseguía con una vaga afeccion. Por un movimiento rápido del pensamiento, comparó estas costumbres ingenuas y relajadas, con las simples y puras de su pais; el aspecto venerable de su anciana madre, la figura casta y angélica de su jóven hermana, se le presentaron con tan vivos colores, que se sonrojó. En seguida, otra imágen se le apareció tambien, la de la Limeña á quien no había visto aun, y de la que no podia menos de hacerse un retrato bastante gracioso. En fin, ahuyentando de su espíritu las ideas contradictorias que empezaban á turbarle, dió cordialmente las gracias á D. Gregorio por sus consejos. Cuando se separaron le estrechó la mano diciéndole:—Tranquílízese V., yo le ayudaré á llevarla á buen camino!

—Escelente jóven, respondió el padre, no dudo de sus buenas intenciones. La sola recomendacion que me queda que hacerle, es de no poner en ella mucho celo.

Llegado á su casa, D. Patricio abandonó las riendas de su caballo al viejo negro, que desempeñaba el triple oficio de portero, lacayo y al mismo tiempo de cochero. El palacio cuya entrada guardaba este viejo servidor de piel negra, pertenecía á una marquesa de edad muy respetable, á la que su marido habia arruinado jugando en una carta puñados de oro. Reducida á una mediana fortuna, la buena señora alquilaba á los extranjeros la parte de su vasto palacio que miraba á la calle. Reputada estaba de no poder conocer á sus inquilinos, y se alejaba de ellos con cierta afectacion. Su vanidad humillada guardaba rencor á los huéspedes que le suministraban de que vivir. Todos los dias, se la veía sentada en un sofá en medio de un salon inmenso cuyas paredes colaterales eran de cristal y permitian ver detrás de ellas hermosas flores que picoteaban continuamente un bullidor enjambre de colibris. Pintores del pais habian cubierto las paredes del patio con grandes frescos que representaban paisajes fantásticos, largas hileras de pórticos y de columnas, y asuntos de la vida de algunos santos. Este género de decoraciones, muy usado en Lima, dá á las casas de esta ciudad un falso aspecto de palacios. Cuando la marquesa iba á visitas, el viejo negro le daba la mano para subir al coche, enganchaba la única mula de tiro, y conducia magestuosamente por las calles de la ciudad de los Reyes á su augusta dueña.

El dia mismo en que D. Patricio, fatigado de su escursion á Pachacamac, acababa de entrar en su casa, el negro cochero habia vestido su larga chupa galoneada, y habia cubierto su gran cabeza crespa con un tricuspis; la noble señora vestida de gala iba á pasear. Con los piés apoyados sobre las varas, mal asentado en la silla profusamente claveteada con plata, el viejo negro hacia los mayores esfuerzos para hacer salir la carroza sin que las ruedas chocaran con los recantones del pórtico, cuando una jóven que se esperaba hacia mucho tiempo, aprovechó este momento para entrar. Se deslizó bajo el portal, bajó la cabeza al pasar cerca del carruaje para no ser vista de la marquesa, y se lanzó hácia las primeras gradas de la escalera: era Rosita. A medida que se aproximaba al piso superior, su paso hacíase mas pausado. Apesar de ser arrastrada allí por un deseo irresistible, se sintió todavia detenida por un resto de timidez y como turbada por una vaga aprension. Cuando se encontró delante de la puerta de D. Patricio, se detuvo para respirar; su corazon latia apresuradamente.

—Vamos, Rosita, se dijo, ya te desalientas....No hay que retroceder; valor.... Llamó y se abrió la puerta.

—Vive aquí un caballerito extranjero, el subteniente D. Patricio? preguntó Rosita fijando sobre él, á traves de su velo, una mirada penetrante.

—Qué le quiere V.? contestó D. Patricio

—Verle y hablarle, dijo la jóven que corrió á sentarse al fondo del aposento.

— Señorita, replicó D. Patricio un poco sorprendido de esas maneras desenvueltas, no tengo el gusto de conocer á V.

— V. no me conoce, dijo vivamente Rosita, dejando caer su velo sobre sus hombros: V. no conoce á Rosita Corrizuelo, á la que ha enviado una moneda de oro? Quiere V. saber lo que ha hecho de ella? Desde luego me compré un par de zapatos de satin; son hermosos, no es verdad? Mire V.... y alargó la punta de su pequeño pié.... Ah! D. Patricio, estoy segura de que acabará V. por reconocerme; pero, dígame V. cuanto tiempo me hubiera dejado ir en pos sin hablarme. Tome V. puesto que sabe leer, aprenda V. pues el número de este billete de lotería.... Lo compré con su dinero. Soy una loca en llevarlo todavía encima; si lo perdiera!... Oh! que magníficos cigarros tiene V. allí, caballero! hágame V. el favor de candelá!

Declamando esas frases truncadas con voz rápida y viva, Rosita se puso á andar al azar por el aposento, como un pájaro familiar que revolotea por acá y por allá siempre gorjeando. Esta visita inesperada habia desconcertado al jóven subteniente. Hacer sentir á Rosita la indiscrecion de su paso y darle á conocer por primera y última vez que nadie se introduce en casa de un *gentleman* como se entraria en casa de una vecina, sin preámbulo y por el simple placer de charlar, le pareció el mejor partido que debia tomar en esta ocasion; pero el idioma español le era poco familiar y se encontró embarazado para formular su *speech*. Mientras buscaba un exordio, Rosita se colocó sin cumplimientos delante de la mesa y abrió el album que habia encima.

—Deje Vd. esto, dijo secamente D. Patricio; en verdad, no se lo que ha venido Vd. hacer aquí! Quiere Vd. retirarse, señorita; me es preciso escribir y prepararme para ir de visita.

—De visita?... En que casa? preguntó la jóven.

—Se lo repito, replicó D. Patricio, retírese Vd. y déjeme solo.

—Luego... Diga Vd. D. Patricio, vá Vd. á ponerse el uniforme de oficial? Me alegraré de verle con sus galones y sus charreteras! Porque no quiere Vd. pues que mire las láminas que hay en ese gran libro? Las ha pintado Vd., no es cierto?

—Y volvió las unas despues de las otras todas las hojas del album. A las señales de impaciencia que se le escapaban á D. Patricio, contestó: Me voy, me voy al instante, cuando haya concluido de ver esas láminas, y continuaba examinándolas, murmurando á media voz: Oh! qué lindo es! navíos, campanarios, caballeros con lanzas, todo iluminado! Toma, esclamó de repente con sorpresa, una señora! Quien es ella, D. Patricio? Es de su país de Vd., pues sus caballos son blondos. Que color tan fresco! qué mirada tan dulce y afable... Yo soy tan morena! Pero no es culpa mia si tengo el color de mi país. Dígame Vd. pues el nombre de esa hermosa señora.

—Es mi hermana, contestó el subteniente Patricio con severidad.—Y procuró retirar el album de manos de Rosita.

—Espere Vd., replicó ella, que la mire á mi gusto: se le parece á Vd., caballero; tiene su aspecto, su fisonomía.... es muy linda, su hermana. Me dá Vd. este retrato?

—Demasiado es que se lo haya á Vd. dejado ver, dijo D. Patricio cerrando el album. Si mi hermana supiera que he entregado su imágen á las miradas de una persona estraña, desconocida... no me lo perdonaria jamás. En nuestro país, señorita, las jóvenes no se atreven á levantar nunca los ojos hácia los hombres en el paseo: viven muy recatadas y evitan con un cuidado estremo todo paso...

—Vaya un país tan estrafalario! dijo Rosita.

—Un país, señorita, en donde las madres tambien velan sobre sus hijas, en donde las jóvenes no se alejan imprudentemente de sus madres. Vuelva Vd. cerca la suya y no abuse de la libertad que le concede, escuche Vd. los consejos de D. Gregorio: es un santo varon, lleno de sabiduria, y dotado de esperiencia. Vaya Vd., señorita.

A estas sérias palabras, pronunciadas con cierta solemnidad, Rosita dirigió al subteniente Patricio una mirada de sorpresa y de conmocion.

—Me echa V.? dijo á media voz... le fastidio! Qué quiere V., D. Patricio! una pobre

hija del arrabal no puede tener el tono y las maneras de una gran señora: enséñeme V. á hablar y me portaré como V. exige...

—Yo no la echo á V., contestó D. Patricio, pero tengo necesidad de estar solo. Si me he expresado tan francamente en esta ocasion, es porque le profeso un verdadero interés. Mi intencion no ha sido dar á V. un pesar, ni menos todavía humillarla; muy al contrario, quisiera inspirarla mas respeto de sí misma.

—Basta, caballero, exclamó Rosita levantándose con dignidad: su mirada es arrogante, su voz severa, D. Patricio; pero es V. bueno. Le obedezco y me voy. Cuando vuelva á verle, no me llame V. señorita, sinó Rosita á secas. Adios, caballero, hasta luego...—Y ganó la puerta con paso rápido, despues, volviéndose desde el umbral: —Cuando escriba V. á la señorita su hermana, añadió, dígame V. que la amo!

Cuando hubo partido, el subteniente Patricio advirtió que en esta primera entrevista habia perdido terreno: la jóven le habia causado una bastante viva impaciencia por sus indiscretas maneras; pero habia afeado su conducta con firmeza? Se habia portado de modo que no volviera ella jamás á presentarse en su presencia? Desearia el mismo no verla otra vez? Sin confesárselo, estaba sorprendido de encontrar, en esta Limeña, que no habia recibido ninguna clase de educacion, no sé que gracia natural que suplía esta falta hasta cierto punto. Preguntábase como en vez de despedir desde luego á esta jóven se habia dejado sorprender y aturdir por su charla; como, á pesar de la impremeditacion de sus actos y palabras habia podido producir impresion en su espíritu: cuestiones eran estas dificiles de resolver y que le ocuparon largo tiempo. Por su parte, Rosita, volviéndose á su casa, reflexionaba sobre esta entrevista.—Estos estrangeros, pensaba, tienen singulares preocupaciones! Se atrincheran detras de un ceremonial que desconcierta á las personas sencillas como nosotros. Lo mismo dá, por fin, no me ha tratado tan mal, y si es preciso tener aire de una gran señora, Rosita sabrá adquirirlo como otra cualquiera.

## TEATRO DE SANTA CRUZ.

*Funcion lírico-dramática á beneficio de los vecinos del pueblo del Prat, perjudicados por las últimas inundaciones.*

Cuando la mano de la Providencia envia sobre la tierra alguna de aquellas calamidades que afligen y perjudican mas ó menos directamente á la especie humana, destino es de los mortales, respetar los inescrutables designios de la voluntad suprema y resignarse, con los ausilios de la religion, para sobrellevar los contratiempos á que está sujeta nuestra vida transitoria. Pero como todo tiene compensacion en este mundo, con frecuencia las calamidades que sufre el hombre hallan algun alivio en la filantropía y conmiseracion de sus semejantes. Asi es que todas las provincias de España se han apresurado á la menor indicacion para contribuir en algo al alivio de los desgraciados habitantes de Galicia, y hé aqui porque con mayor motivo los no menos desgraciados habitantes del Prat debian esperar un socorro de sus vecinos en la capital del Principado. Mas si es filantrópico y humanitario el que contribuye con su peculio á semejantes invitaciones, tanto ó mas laudable y honroso es concebir y llevar á cabo los medios de procurar un socorro á los numerosos desvalidos víctimas de una grande calamidad. El primero que concibiera la idea de proporcionar un consuelo á los perjudicados por las inundaciones en el pueblo del Prat fué nuestro paisano y reputado artista D. Adolfo de Gironella, quien á mas se ofreció espontánea y generosamente á tomar parte en una funcion lírico-dramática para alcanzar el objeto apetecido. Aceptado tan generoso ofrecimiento por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, y coadyuvando para el logro del mismo objeto el M. I. Sr. Corregidor y la comision nombrada al efecto, gracias al solícito anhelo de unos y otros y al laudable desprendimiento y sentimientos humanitarios de los artistas que forman la sociedad dramática que funciona en el teatro de Santa Cruz y de algun otro del Liceo, se convino y llevó á cabo la funcion lírico-dramática y que se verificó el viérnes por la noche.

En las funciones como la que nos ocupa el artista consagra su sacerdocio á una accion filantrópica y humanitaria, y la severa mision de la crítica debe convertirse por lo mismo en

ensalzar los nobles y generos impulsos de los artistas que han contribuido con sus talentos ó facultades al alivio de sus semejantes. Por consiguiente nos hacemos un deber en consignar que las señoras Gimenez y Espinosa, y los señores Guerra, Ibañez y Ortega, se esmeraron y salieron airosos en la representacion de la comedia: *Una boda improvisada*; y que contribuyeron á amenizar el espectáculo la simpática Sra. Tenorio, el Sr. Nieto y cuerpo de baile nacional. Ávido el público filarmónico de oír la ópera italiana, acudió con indecibles deseos de escuchar de nuevo la simpática *Maria di Rohan*, en cuyos ensayos y ejecucion pusieron un particular esmero los artistas que se encargaron de ella. La señora Rusmini de Solera dió una prueba evidente de sus deseos de complacer al público, pues que cantó algunos trozos de su papel con pasion y sentimiento é hizo á mas una buena cadencia en su cavatina. El público que ya conoce el timbre de voz agradable del Sr. Gironella, y sus buenas disposiciones para el arte que profesa, ha tenido ocasion ahora de conocer el buen gusto y estilo que ha adquirido en el canto, y sus progresos en la declamacion. De modo que por la espresion, buenas transiciones, colorido y algun otro rasgo con que cantó la romanza del primer acto, pudo echarse de ver que nuestro jóven compatriota ha sabido estudiar y aprovecharse del modelo que tuvo en Jorge Ronconi, el artista por escelencia, y el creador del papel de *Chevreusse*. El Sr. Font que ya habia desempeñado la parte de tenor de la misma ópera en el espresado coliseo, cantó con el entusiasmo que le es propio, y los señores Gomez, Rauret, Obiols y coros de ambos sexos contribuyeron á la buena unidad del conjunto. El escenario estuvo bien servido así en decoraciones como en trajes.

El público probó con reiterados aplausos sus simpatías á los cantores; aplausos que fueron un doble premio á los artistas y á la benevolencia que les moviera á trabajar en la espresada funcion. ¡Cuán satisfactorio no debe ser pues para ellos haber contribuido á proporcionar un pingüe recurso á los infelices beneficiados!—Y tamaña satisfaccion para las almas nobles y filantrópicas ensancha y arroba el corazon cual puede hacerlo el inmarcesible laurel ó la corona del triunfo!—F.

NOTA. Se nos ha dicho que el producto de la funcion dada en el teatro de Santa Cruz á beneficio de los desgraciados del Prat subió á cerca diez y seis mil reales.

#### Valencia 7 de julio.

Las noticias recibidas del Maestrazgo, en carta del 4 del actual, se refieren al estado de las cosechas y á los buenos servicios que está prestando en aquel país la Guardia civil. Hé aquí los párrafos mas interesantes de la comunicacion á que nos referimos:

«El término del pueblo de Albocácer ha sido arrasado en su mayor parte, por un pedrisco que cayó en los últimos dias del pasado junio; de modo que han desaparecido las cosechas de trigo y de vino, sufriendo, como es consiguiente, una pérdida de mucha consideracion.

La feria que se celebra anualmente en la ermita de San Pablo en 29 del mismo mes, ha sido este año poco concurrida. La mala cosecha en muchos pueblos, y en otros lo tardías que, á causa de la estacion, vinieron las faenas agrícolas, han ocasionado la ausencia de los compradores.

(D. M. de V.)

#### LITERATURA.

En la sesion ordinaria celebrada por la Sociedad Filomática el 23 de junio, el Sr. D. Gerónimo Farando, individuo de la seccion segunda, leyó su trabajo de turno cuyo objeto era el siguiente: ¿Puede el individuo constituido en el delirio de alguna enfermedad febril aguda tomar disposiciones testamentarias ú otras que sean válidas ante la ley? La observacion de cinco casos ocurridos durante su práctica médica condujo al autor de la memoria á dilucidar en la sesion de aquel dia este punto de medicina legal. Hizo en primer lugar una rápida reseña de las enfermedades, que caracterizó de fiebres nerviosas atáxicas, y fijó preferentemente la atencion en el carácter especial del delirio que las acompañaba, y que consistía en extravíos de la imaginacion, única facultad perturbada. Semejantes extravíos mantenían á los enfermos en continuas alucinaciones, siempre procedentes de una idea equivocada, pero en este estado todas las demas potencias, así la atencion como la memoria, lo mismo la compa-

racion que el raciocinio se conservaban en estado de integridad, desempeñando exactamente sus funciones siempre que se las ponía en ejercicio. Esta circunstancia notable dió motivo al Sr. Farauo para sentar por principio, que aquellos enfermos en medio de sus extravíos tenían integridad de raciocinio, de voluntad, de libertad moral para obrar con entera conciencia sobre cualquier asunto independiente del objeto de su delirio, y por consiguiente para tratar ó tomar otras disposiciones. Asi sucedia en cuatro de aquellos pacientes, mas como el objeto del delirio versaba en el quinto sobre la posesion de cuantiosas riquezas, sirvió este caso, que forma una escepcion, para fijar mas el punto. El autor buscó en el órden y dependencia de las funciones normales del célebro razones teóricas para explicar estos fenómenos patológicos, hizo ver la paridad entre estas enagenaciones febriles de la inteligencia manifestadas por delirios parciales y las no febriles que ostentan el sorprendente cuadro de las monomanías, y despues de haber manifestado que quizás era corto el número de observaciones recogidas para establecer segun ellas una tésis absoluta, aunque si bastantes para invalidar el principio que quisiera sentarse en sentido contrario, concluyó recomendando á sus compañeros de profesion que siguiesen estas observaciones en los casos oportunos de su práctica, para poder fijar esta cuestion nueva sin duda entre las de este su ramo especial de la medicina.

### EDICTO.

A fin de evitar los abusos que suelen cometerse en la estacion de los baños, y que dieron lugar al edicto de mi antecesor de 24 de julio del año próximo pasado, vengo en mandar que se reproduzca su publicacion, para que sea guardado y observado en todas sus partes, con la sola diferencia de que suprimido su artículo 10, las penas en que deberán incurrir los contraventores serán las del 12 del presente, en conformidad á lo dispuestó en la legislacion vigente.

1.º Queda prohibido bañarse en el trecho que media desde el ángulo de la muralla de Santa Madrona llamada *torre de las Pulgas* hasta el de la antigua linterna.

2.º Se permitirá únicamente á los hombres bañarse, llevando calzoncillos, en el sitio llamado *la mar vella*, desde el punto en donde se halla una asta y banderola de señal hasta la punta del muelle nuevo: pero se prohíbe que bajo ningun concepto se desnuden ó bañen en el trecho que media desde la referida señal hasta el desagüe de la acequia.

3.º Igualmente se les permitirá bañarse del mismo modo en el sitio llamado la «Olla», por la mañana hasta las siete de ella: pero durante la tarde no podrán verificarlo sino desde el anochecer.

4.º Se permitirá bañar las caballerías en las inmediaciones de la playa, con tal que sus conductores lleven puestos calzoncillos.

5.º Queda prohibido á los hombres nadar ni desnudarse en el trecho que media desde las peñas del baluarte del Rey, que está á la izquierda de la puerta de Sta. Madrona, hasta la casa de «Ignacio Ferrer» al pié de la montaña de Monjuich.

6.º En dichas peñas del baluarte del Rey, se permitira bañarse á las mujeres guardando el decoro debido, y los Guardias municipales encargados al efecto, cuidarán con la mas escrupulosa vigilancia que ningun hombre de cualquiera edad que fuese se aproxime al sitio indicado.

7.º Los hombres podrán bañarse llevando calzoncillos desde la mencionada casa de Ferrer hácia la cantera llamada de Monjuich.

8.º Tambien podrán bañarse las caballerías fuera la puerta de Sta. Madrona, desde la casa llamada de *Maurici* hasta la del mencionado *Ferrer*, llevando calzoncillos sus conductores, únicos á quienes se permitirá la entrada y salida por el punto llamado *pas den Murlá*.

9.º Los encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones que contiene el presente edicto, no permitirán que se detengan en las inmediaciones de los puntos designados, las personas curiosas ú ociosas.

10. Para bañarse la guarnicion de esta plaza quedan señalados de acuerdo con la autoridad militar los puntos siguientes:

1.º Fuera de la puerta de Santa Madrona, al pié de la cantera llamada de Monjuich.

2.º En Atarazanas, frente á la bateria de salvas, sin pasar del espigon del Baluarte del

Rey.

3.º En la mar vieja, junto al fuerte de D. Carlos.

11. En estos mismos puntos podrán bañarse los hombres sin el requisito exigido para efectuarlo en los otros.

12. Los que contraviniere[n] á lo ordenado en el presente edicto, incurrirán en las penas para los distintos casos respectivamente establecidos en los artículos 482, caso 1.º, y 495, caso 12, lib. 3.º, título 1.º del Código penal vigente. Los contraventores serán desde luego detenidos y puestos á disposicion del tribunal competente, por quien les serán impuestas las referidas penas sin consideracion de ninguna clase.

13. Los dependientes de la Municipalidad y los del Gobierno, quedan encargados de vigilar el cumplimiento del presente edicto.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, fijese en los parajes de costumbre de esta capital, insertándose ademas en los periódicos de la misma.

Barcelona 8 de julio de 1853.—El Alcalde-corrector, José Bertran y Ros.

### *Instituto Industrial de Cataluña.*

Relacion de lo que ha producido desde el 7 de julio hasta la fecha, la suscripcion abierta en la secretaría de este Instituto para socorro de los pueblos de Galicia.

Suma anterior, 87,072 rs. con 23 mrs.—Sres Darnis y Comp.<sup>ª</sup>, 150.—D. Luis Puig, 20.—Trabajadores de la fábrica de D. Luis Puig, 32 con 24.—D. P. C., 19.—D. Antonio Turull, 4.—D. Antonio Costa, 4.—Dependientes, jefes de taller y obreros de la fábrica de los Sres. Jaumandreu y Comp.<sup>ª</sup>, 985 con 24.—D. Joaquin Esquerrá (Mataró), 80.—Operarios de la fábrica de D. Joaquin Esquerrá, id., 39.—D. Jacinto Arenas, id., 160.—Operarios de la fábrica de D. Jacinto Arenas, id., 20.—Sres. Arenas y Capará, id., 20.—Operarios de la fábrica de los Sres. Arenas y Capará, id., 28.—D. Juan Campos, id., 40.—Operarios de la fábrica de D. Juan Campos, id., 84 con 8.—Operarios de la fábrica de los Sres. Busqueta y Sala, id., 465.—Operarios de la fábrica de los Sres. Batlló, hermanos (de Gracia), 32 con 8.—Sres. Accionistas de la Sociedad Industria algodenera, 2000.—Total, 91,296 rs. con 19 mrs.—Barcelona 8 de julio de 1853.—El Vicepresidente interino, José Cortils.—Juan Costa, secretario.—Continúa abierta la suscripcion.

### **Anuncios judiciales.**

Don Gil Fabra, Auditor de Guerra honorario, y Juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad y su partido. — Por el presente cito, llamo y emplazo por este primer pregon y edicto á Francisco Smith, de unos sesenta años, que vivia en la calle de Ostallers, núm. 33, piso cuarto, para que dentro el término de nueve dias del presente en adelante contaderos, comparezca de rejas adentro en las Cárcenes nacionales de esta ciudad, á fin de recibirle su indagatoria confesion y oirle en defensa, en méritos de la causa criminal que contra el mismo se está instruyendo en dicho juzgado, sobre tentativa de homicidio; apercibiéndole, que compareciendo ó nó, se pasará adelante en la causa, su ausencia en nada obstante, acusándole la rebeldía. Dado en Barcelona á seis de julio de mil ochocientos cincuenta y tres.—Gil Fabra.—José Antonio de Paz.

### **Anuncios oficiales.**

Compañía agrícola catalana.—Concluyendo el dia 22 del corriente el plazo para verificación del pago del dividendo de 2 por 100 decretado por la Junta administrativa-consultiva, conforme se anunció en 8 de junio anterior, los señores accionistas que no lo hayan hecho efectivo se servirán verificarlo hasta dicho dia, á fin de que no queden perjudicados con arreglo á las disposiciones de la ley y reglamentos de la compañía.

La recaudacion se efectúa en las oficinas de la Sociedad, calle de los Templarios, núm. 9, cuarto segundo, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, todos los dias no festivos. Barcelona 9 de julio de 1853.—P. A. de la J. D.—Ramon Salvans, secretario.

—Sociedad de las aguas de la Puda.—Como la accion de las aguas sulfurosas irrite no pocas veces la parte enferma, era de suma utilidad el establecer baños temperantes. Desde hoy, pues, en adelante, habrá en la Puda baños de agua dulce, de los que podrán tambien aprovecharse las personas que van á la Puda ó por acompañar á un pariente ó amigo, ó por puro pasatiempo y recreo. Barcelona 6 de julio de 1853.—Gregorio Deu, secretario accidental.

—Ateneo de Bellas Artes.—La Sociedad celebrará sesion el domingo 10 de los corrientes á las once de su mañana, en la cual el socio D. Antonio Blanch, presentará un proyecto de una fuente con abrevadero para un camino público, acompañándole una memoria descriptiva.

## Parte religiosa.

### SANTAS RUFINA Y SEGUNDA, VIRGENES Y MARTIRES.

Estas dos Santas fueron hermanas, é hijas de un tal Asterio, de familia senatoria de Roma. El padre las prometió en casamiento á dos cristianos, que apostataron de la fé cuando amenazó á la Iglesia la violenta tempestad que contra ella levantaron Valeriano y Galienu en el año 257. Las dos vírgenes resistieron á la solicitud de aquellos de imitarles en su impiedad, y huyeron de la ciudad de Roma, pero las interceptaron y las volvieron á ella, y despues de otros tormentos fueron condenados por Junio Donato, prefecto de Roma, á ser decapitadas en un bosque sobre la via Aureliana, enterrándose en el mismo lugar.

Se reza de la Translacion 2.<sup>a</sup> de Santa Eulalia, vírgen y mártir, con conmemoracion de la Dominica, y de la octava de Santa Isabel: rito doble mayor, y color encarnado.

## ESTUDIO SOBRE LAS VERDADES CRISTIANAS.

### ARTICULO XXVIII.

*Sigue el mismo asunto.*

Explícanos el judío Filon porque los restos de la víctima ofrecida por el pecado debian ser comidos en secreto por los solos sacerdotes en lo interior de su aposento y sin admitir allí á las gentes de su casa: este era para impedir que nada fuese revelado de las faltas que los que habian hecho la ofrenda tenian confesadas á la presencia de un solo sacerdote. Esta advertencia de Filon que escribia al principio de la Era cristiana, antes de la destruccion del templo y de la Sinagoga, bastaria para probar que el pasaje del Levítico, del cual hablamos últimamente, entendíase en el sentido de prescribir una confesion individual; y bastaria tambien para probar que los rabinos posteriores, al recomendar esta práctica, no hicieron mas que perpetuar un uso antiguo.

Este uso, empero, parece que debia sufrir notable alteracion ó quedar destruido enteramente, cuando despues de la dispersion del pueblo judío por toda la tierra, se confundieron las tribus. La gerarquía sacerdotal que estaba vinculada en la tribu de Leví, á consecuencia de aquella confusion habia desaparecido: no hubo ya desde entonces ni gran sacerdote para hacer la confesion del pueblo en la fiesta de la espiacion, ni sacerdotes para recibir las confesiones de los penitentes en las espiaciones particulares. Mas esta práctica estaba de tal manera arraigada en las creencias judías, que sobrevivió á la desorganizacion del culto con el cual estaba ligada. Los rabinos han continuado en enseñar que *la penitencia es la base y la columna del mundo*, (a) y en colocar la confesion entre las obras necesarias de la penitencia. «Es indispensable, dice el antiguo libro Beth Midoth, que el penitente confiese clara y terminantemente el rubor y el oprobio de sus obras; si vacila en esta parte, es imposible que su admision sea perfecta (b).»

Hasta llegaron á encontrar una nueva razon de esta necesidad, en la imposibilidad que sobrevino despues de la destruccion del templo, de ofrecer los sacrificios prescritos por la ley. «Desde que la casa del santuario ha sido destruida por nuestras iniquidades, decia un célebre rabino llamado Moyses, nada mas nos queda que alcanzar la espiacion por las palabras: «por esta razon en la fiesta de las espiaciones nos vemos obligados á la penitencia y á la espiacion.» (c) Era entre ellos comun doctrina, segun las palabras de los dos Talmudes, que cada pueblo debia hacer la enumeracion de sus propias faltas. *Así lo enseña la tradicion*, dice el Talmud de Jerusalem.

Sin embargo la doctrina de la confesion habia sufrido una alteracion grave. La ley de Moyses no distinguia en esta parte entre los pecados cometidos contra Dios, y los pecados co-

(a) *Lib. muzar c. 2.*

(b) *Ibid.*

(c) *Talmud Babilon f. 87.*

metidos contra los hombres. Esta distincion fué obra de los rabinos, los cuales decidieron que los pecados que turbaban las relaciones de justicia y de union que se debian conservar con el proximo, debian ser confesados á presencia de los hombres, á menos que por su publicidad no fuesen un escándalo para el próximo; pero que los pecados contra Dios debian ser confesados á Dios sólo. (d) Y la razon en que se fundan es el ser inconveniente y hasta escandaloso el divulgar las faltas que se han cometido secretamente. Facilmente se concibe como fueron conducidos á semejante distincion, despues que los judíos no tenian ya sacerdotes que fuesen á la vez los representantes de Dios y los confidentes sagrados de las conciencias. Mas bajo cualquiera de las dos formas que consagra ó autoriza esta distincion, la necesidad de la confesion fué conservada. Hasta algunos rabinos llegaron á aconsejar, conformándose con una antigua costumbre, que se escribiesen en caracteres secretos las faltas que se habian cometido, á fin de conseguir por este medio como un memorial permanente de penitencia.

La A. y R. Congregacion del Santo Cristo de la Agonía, fundada en la iglesia de Agonizantes, celebrará, á las siete de esta tarde, sus acostumbrados ejercicios espirituales, patente Su Divina Majestad, y predicará el Pbro. D. Felipe Rodés.

Esta tarde, á las ocho, la Congregacion de la Caridad Cristiana tendrá sus acostumbrados ejercicios en la parroquial de San Jaime, siendo el orador el Pbro. Dr. D. Antonio Sa-gués.

La pia-union del Sagrado Corazon de Jesus, erigida en la parroquial de Santa Maria del Mar, celebrará hoy su mensual funcion, empezándose á las seis y cuarto de la tarde, con sermon que dirá el Pbro. D. Pedro Durán.

---

### Parte económica.

## LECHERIA DEL COMERCIO.

En este establecimiento, sita en la calle Aneha, núm. 48, se sirve leche, merengada y granizada, como igualmente leche legitima de cabra, y requesones de Miraflores: se admiten suscripciones para llevarla con toda curiosidad á las casas de los que gusten suscribirse.

---

## GRAN BARATURA.

En el almacen económico de la calle de la Boqueria, núm. 27, piso principal, entrando por la de Alsina, que va á la iglesia del Pino, escalerilla núm. 1, se acaba de recibir un elegante surtido de cortes de vestido de batista de Escocia, de colores, de última moda, á 48 rs. corte. Chaconá de id. á 6, 7, 8 y 9 rs. la cana. Indianas de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y las modernas á 5 rs. id. Calicó de 3 á 4 rs. id. Cosull para colchones y cortinas de balcon á 5 rs. id. Muselinas adamascadas á 6 rs. id. Tela de puro hilo de 7 á 20 rs. id. Pañuelos de pita de 7, 8, 9, 10, 12 y 14 rs. uno, y de hilo blanco de 2 á 3 rs. id. Cortes de chaleco de piqué blanco y de colores de 10 á 20 rs. corte. Delantes de camisa de 2 á 8 rs. uno. Camisetas bordadas para señora de 7 á 20 rs. Banovas, percales y otros géneros á precios muy baratos.

---

## GRAN BARATO.

Cortes de vestido de batista de Escocia, de varios colores y dibujos modernos, á 48 rs. corte, y demas superiores á 80 rs. id. Chaconá á 7, 8 y 9 rs. la cana. Indianas de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, y las de la España Industrial á 5 rs. id. Calicó de 3 á 4 rs. id. Tela de puro hilo de

7, 8 y 9 rs. id., y estrangera de 10 á 20 rs. id. id. Cosulí para colchones y cortinas de balcón á 5 rs. id. id. Muselinas adamascadas á 6 rs. id. id. Pañuelos de pita de 7, 8, 9, 10, 12 y 15 rs. uno, y de hilo blanco de 2, 3, 4 y 5 rs. id. Delantes de camisa de 2 á 8 rs. uno. Camisetas bordadas para señora de 7 á 60 rs. una. Camisas hechas de 18 á 20 rs. id. Bánovas, percales y otros varios géneros á precio fijo. Calle de Fernando VII, tienda núm. 1, esquina á la Rambla. 2

## POSADA

### DE LAS CUEVAS DE MONSERRAT, EN COLLBATÓ.

El crecido número de viajeros que pasa á visitar las famosas cuevas de Monserrate, las expediciones que sin cesar se llevan á cabo para dicho punto; la animacion y vida que esta circunstancia va dando al pueblo de Collbató, todo ha inducido al dueño de la nueva posada de este pueblo, á no perdonar gasto para arreglar su establecimiento de tal modo que los viajeros encuentren en él toda clase de comodidades. Pedro Bacarisas, dueño de la grande y nueva posada de Collbató, es el mismo que tuvo el honor de acompañar á los primeros expedicionarios que exploraron estas maravillosas é ignoradas cuevas, cabiéndole la imponderable satisfaccion, de que todos quedarán contentos de él, y de los guias que les proporcionó. Por lo mismo, no vacila en apelar á este testimonio, para que el público comprenda que no en vano se atreve á ofrecer sus servicios á las personas que quieran honrarle con su presencia.

El mismo Bacarisas, procurará guias, caballerías, fuegos de Bengala, y cuanto se necesite para visitar cómodamente las referidas cuevas del Santuario de Nuestra Señora de Monserrate, y las maravillas de la montaña catalana.

Los señores que quieran valerse de sus servicios, pueden escribirle con carta anticipada y el siguiente sobre:

Al Sr. Pedro Bacarisas, posada de las cuevas de Monserrat. Collbató. 2

## BOMBAS Y PERSIANAS.

En la calle de Abaixadors, donde se hacen persianas por medio de máquina, hay un abundante y variado surtido de bombas para sacar agua de los pozos, que por la sólida y sencilla construccion en su mecanismo, tienen una ligereza tal, que su fuerza motriz está al alcance de la persona mas débil; de modo que con la mayor soltura y descanso puede hacerse uso de ellas subiendo el agua á un cuarto piso. A mas de venderse á un precio muy arreglado, hay la ventaja de que el que las vende las asegura por un año de toda composicion: bombas hay colocadas de su depósito cuatro años hace, y que sin haberse reparado en lo mas mínimo conservan la misma ligereza que el primer dia.

Continúa la solidez, perfeccion é incompatible baratura en las persianas. 3

## AGUAS MINERALES DE LA VILLA DE CALAF.

El establecimiento para baños y bebida de las mismas aguas, queda abierto al público, el que por sus resultados, se penetrará de los efectos maravillosos de dichas aguas. 2

### BAÑOS DE AGUA DE MAR.

El antiguo establecimiento de dichos en la Barceloneta, conocido con el nombre de Casa Soler ó de la Casa de Caridad, ha recibido notable ensanche y mejora. Mas de setenta baños de nueva y cómoda construccion quedan abiertos al público.

Hay 30 con pilas de mármol blanco de hermosos jaspes y tersos, el local es espacioso, la asistencia esmerada, y nada se ha perdonado para montar el establecimiento cual corresponde á la cultura y buen gusto de esta capital, y á las condiciones higiénicas.

Pueden los concurrentes escoger entre dos clases, la primera de pilas de mármol á la misma tarifa que los años anteriores, y la segunda de los de azulejos á 3 rs. el baño, en obsequio de las familias menos acomodadas.

Dáanse tambien de agua dulce al mismo precio que los de segunda clase.

La casa tiene á disposicion de sus favorecedores dos carruajes, uno en la Rambla, frente la fonda de las Cuatro Naciones, y otro en la plaza de San Sebastian, por la módica retribucion de un real por ida y vuelta.

2

## NUEVO Y VARIADO SURTIDO de géneros para caballeros,

ealle de Jaime I, nm. 5, cuarto principal.

**Lanas dulces** de 42, 60, 72, 100 y 120 rs. corte. — **Satenes negros** desde 54 á 120 rs. corte de 12 palmos — **Piqué blancos** de 14, 16, 18 y 20 rs. corte de tres palmos. — **Piqué con muestra** de 12 y 14 rs. corte de tres palmos. — **Chalecos lana y seda** de 20 rs. corte de tres palmos. — **Driles blancos** de 20 á 36 rs. cana. — **Driles de color** á 20 y 24 rs. corte de 13 palmos.

Hay ademas un completo surtido de *paños finos, pañetes, castorinas, alpacas para trajes, y chalequería de seda* á precios arreglados.

### ROPAS HECHAS.

### BARATURA.

Todo un traje, consistiendo en levita, pantalon y chaleco.	44 rs.
Idem. idem. idem. idem. idem. de hilo.	60
Idem. idem. idem. idem. idem. de lana.	140

Se construyen ademas toda clase de piezas para uso de caballeros, á precios muy módicos. Plaza de Santa María, núm. 7.

## DAGUERREOTIPO SOBRE METAL Y PAPEL.

Durante algun tiempo se hacen retratos con marco y colorido, desde el precio de **20 reales** en adelante y á satisfaccion del público, en el taller de

**M. Franck, Rambla del Centro, núm. 18.**

Tambien se enseña á sacar retratos y vistas en pocas lecciones.

#### DIETAS.

Una de 30 qq. carbon de encina, á 4 rs. la arroba, en el barco de Juan Sureda. Otra de 100 qq. id. id., á 4 rs. 8 mrs. la arroba, en el barco de Juan Bós. Otra de 33 qq. id. id., á 4 rs. 8 mrs. la arroba: Otra de 33 qq. id. de pino, á 4 rs. la arroba; ambas en el barco de Sebastian Turró. 2

#### LIBROS.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS DEL Archivo general de la Corona de Aragon, mandada publicar de orden de S. M. Los señores suscriptores podran pasar á recoger la entrega 39, en la portería del mencionado establecimiento. 2

#### AVISOS.

UN SUGETO DESEA ALQUILAR UN CUARTO EN casa de una familia francesa, cuyos individuos

no hablen otra lengua que el francés puro, á fin de practicarse en él, oyéndoles hablar. El que lo proporcione, recibirá dos duros de gratificación en caso de quedar ajustados. Dará razon el escribiente francés y español de la calle de la Union, al lado del café Chantant. 2

SE PRESTARAN VARIAS PARTIDAS DE DINERO con garantía de papel del Estado, ó bien con acciones y con hipotecas en esta ciudad, desde 6000 hasta 12.000 libras. No se tratará sino con los mismos interesados. Darán razon en la calle de la Espartería, núm. 20, tienda. 2

UN JOVEN QUE HA CONCLUIDO EL 2.º AÑO DE Normal, desea encontrar un colegio para enseñar las materias que ha cursado, ó alguna casa de señores para enseñar á los niños; y á mas sabe de piano, violin, etc. Dará razon el pasamanero de la

calle Nueva de San Francisco, esquina á la de Obradors. 2

**HAY UN JOVEN DE MUY BUENA CONDUCTA** que tiene un buen carácter de letra, y está impuesto en cuentas y teneduría de libros, en agencia de Aduanas y corredor, que desearía colocarse en alguna casa de comercio, fábrica, almacén, etc.; tiene personas que lo abonarán. Darán razón en los pórticos de Xifré, núm. 6, agencia. 1

#### CASAS DE HUESPEDES.

**EN LA CALLE DE SAN PABLO, N.º 30, PISO 1.º DE** la derecha, hay dos señoras que desean encontrar dos caballeros á pupilo. 3

**EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE D. JAIME** 1, n.º 11, dará razón de un matrimonio sin familia, que habita un primer piso muy decente, y desea hallar uno ó dos señores en clase de huéspedes; cuya casa está en el centro de esta ciudad. 3

**EN LA CALLE DE SAN PABLO, NUM. 3, PISO 1.º** hay una señora, que admitirá dos caballeros en clase de huéspedes. 8

**EN LA CALLE DE QUINTANA, N.º 4, PISO 2.º, SE** admitirán uno ó dos señores á pupilo, á precio módico. 2

#### VENTAS.

**EN LA CALLE DE FERNANDO VII, N.º 47, PISO** 4.º, darán razón de una familia que se ausenta de esta ciudad y tiene varios muebles casi nuevos, para vender. Recibirán por la mañana de 10 á 12, y por la tarde de 4 á 6. 3

## GRAN REBAJA DE PRECIO

Hay en la calle de don Jaime I de Aragón, núm. 3, tienda, una fábrica francesa de adornos para el servicio del culto divino, plateados y dorados al fuego por el Sr. Soubrié; también en la misma fábrica se venden cubiertos platinados con la mayor garantía. 11

**EN LA CALLE DEL CARMEN, NUM. 69, PISO 2.º,** darán razón de unos censos que hay para vender radicados sobre fincas fuera de esta ciudad y su mayor parte con señorío. También se venderán unos créditos que están en ejecución. 8

**MORISON.—LA LIMONADA VEGETAL DEL DOCTOR** Morison, remedio muy agradable y utilísimo en la presente estación, sigue vendiéndose como siempre en la botica de Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto, núm. 52. 8

**HAY PARA VENDER UNA MESA DE BILLAR DE** forma antigua, con sus bandas de goma, tacos y bolas, propio para diversion de señores en una casa-torre, y á mas un rótulo grande para tienda, muy bien tratado, y se dará á precio módico. Darán razón en la Rambla de los Estudios, tienda núm. 3. 1

**CIMENTO Y PORCELANA.—EL DUEÑO DEL AL-** macén sito en la Bajada de los Leones, número 6, acaba de recibir una partida procedente de las mas acreditadas fabricas del extranjero. Los consumidores al por mayor disfrutarán de unas ventajas muy superiores á las de los demas establecimientos de esta capital. 1

**EL NUEVO BAZAR DE LOS TEMPLARIOS, CER-** ca las cuatro esquinas de Bellafila. En este establecimiento hay un abundante surtido de ropa de verano, como trajes cumplidos desde 48 reales uno hasta 100, levitas de lanilla á 80 rs. una, de Orleans á 90; de pañetes buenas y de todos colores desde 140 á 280 rs., los superiores fracs negros y azules con la misma escala, chaquetas de paño de todos colores desde 80 á 120 rs. las superiores; á mas hay también un abundante surtido de chaqueta y pantalonera, todo de moda y con muchísima ventaja. 1

**A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS, SE VENDEN** unas casas en el pueblo de Gracia, juntas ó separadas. Informara el notario D. Joaquín Cata, que vive en la calle de Petritxoi n.º 2, piso 1.º 11

**EN BUEN PARAJE DE LA BARCELONETA SE** venderá una casa que no tienen ningun gravamen y otra en Sarría de dos cuerpos, con buen jardin; no se tratará sino con los mismos compradores. Darán razón en la calle de la Espasera, n.º 2.º, tienda. 11

**EN LA CONFITERIA DEL ANGEL, CALLE DE** Jaime 1.º, n.º 16, cerca la plaza del Angel, continúan vendiéndose los tan acreditados y refrescantes polvos de herchata de chufas, asimismo las verdaderas longanizas de Vich, como igualmente toda clase de dulces y licores muy delicados al por mayor y menor, siendo los últimos al precio de 28 cuartos el porron. 11

**EN LA DROGUERIA DE LA CALLE DE FERNAN-** do VII, esquina á la Rambla, se continua vendiendo la verdadera y eficaz composicion contra las ratas. 2

**MOSQUITEROS DE CATRE, CAMA DE MONJA Y** de matrimonio, desde 21 rs. á 46 id. uno. También hay las elegantes pecheras para camisas, hechas con máquina, pañuelos, neblinas de 8 y 9 palmos, y redecillas. Calle de Barbara, (vulgo Fontseca), núm. 7, tienda. 2

## GRAN BARATURA DE

### Calzado.

En la calle de la Union, n.º 6, tienda, se hallará un grande y variado surtido, tanto de caballero como de señora, á los precios siguientes: Botas de charol de 44, 80 y 100 rs. el par: botines de id. id. á 30, 52, id. id.: zapatos de id. id. á 22, 24, 30 id. id.: zapatos á la inglesa á 48 id. id.: botas de becerro á 40, 54 y 60 id. id.: zapatos id. y de gamusa á 16, 20 y 19 id. id.: botas de señora á 17, 22 id. id. zapatos de id. á 10 id. Todo de superior calidad y á precio fijo. 2

## MORISON.

El depósito general de las verdaderas píldoras de Morison, está en la botica del Licco, calle de San Pablo, núm. 1.

El agente general del Colegio Británico de Salud de Londres, A. Muret. 2

**MAÑANA EN LA PLAZA DE LOS ENCANTES, SE** venderán en pública subasta doce sillas, un sofá, y dos butacas, todo nuevo. 2

SE VENDE UNA REVENDERIA PROVISTA DE todos los enseres correspondientes y buena parroquia. Darán razon en la calle de la Cendra, número 23, tienda. 2

## ALQUILERES.

EN BUEN PARAJE DE ESTA CIUDAD HAY UN almacén para alquilar. Darán razon en la calle de la Canuda, n.º 33, tienda. 3

EN LA CALLE MAYOR DE LA VILLA DE GRACIA, n.º 97, hay un piso para alquilar con agua de pie y jardín, bastante capaz para una familia decente. Darán razon en la Rambla de Sta. Mónica, n.º 2, entresuelo; y en Gracia desde las cinco á las siete de la tarde. 3

POR TODO EL 23 DEL CORRIENTE MES QUEDARÁ desocupada una cuadra de mas de cien palmos de largo por 30 de ancho. Dicha cuadra ha servido dos años para diversion y estudios gimnásticos á unos cuantos aficionados. En la tienda de droguero de la calle del Mediodía n.º 9, darán razon.

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, N.º 13,

piso 2.º, hay una señora que tiene una sala amueblada para dos amigos ó un matrimonio. 2

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N. 42, HAY PARA alquilar un segundo piso bien pintado y arreglado. En el tercer piso de la misma casa están las llaves, y para el ajuste dirigirse á la calle de Mercaders, n. 21, piso segundo de la izquierda.

## PERDIDAS.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO DOS OCTAVAS partes de billete del número 23341, de la Lotería de Madrid, cuyo sorteo debió verificarse el 9 del corriente; se servirá devolverlo en la casa n.º 6, piso primero de la calle de Sellent, que á mas de las gracias se le dará una buena gratificación; advirtiéndole que ya está avisada la Administración para el caso de salir premiado. 3

DESDE LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO A la fonda del Oriente, se perdió en la mañana de ayer un tarjetero de señora. Se gratificará competentemente á la persona que lo devuelva en la citada calle, n.º 1, piso 2.º, de la derecha. 11

## PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso. Corrida de toros de muerte de competencia, para hoy domingo 10 de julio de 1853 (si el tiempo lo permite). Mandará y presidirá la plaza el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia. Siendo la presente corrida de competencia, los ocho toros que se lidiarán, elegidos por personas inteligentes, de una nueva remesa que acaba de llegar, serán dos de cada una de las acreditadas ganaderías de D. Fernando Freire y de D. Manuel de la Torre Rauri, ahora de D. Justo Hernandez, de D. Juan José Fuentes, de Moralzarzal, y de D. Francisco Paredes, de Colmenar, los cuales serán lidiados por el órden siguiente: 1.º Curita, de la ganadería de D. Fernando Freire, con divisa morada y blanca, de 6 años de edad. 2.º Tostado, de la ganadería de D. Juan José Fuentes, con divisa morada, de 6 años. 3.º Francés, de la ganadería de D. Manuel de la Torre y Rauri (Gijón), con divisa encarnada y verde, de 6 años. 4.º Escribano, de la ganadería de D. Francisco Paredes, con divisa rosa y blanca, de 5 años. 5.º Rebarbo, de la ganadería de D. Manuel de la Torre y Rauri, con divisa encarnada y verde, de 5 años. 6.º Lobito, de la ganadería de D. Francisco Paredes, con divisa rosa y blanca, de 5 años. 7.º Comediante, de la ganadería de D. Juan José Fuentes, con divisa morada, de 5 años. 8.º Inglés, de la ganadería de D. Fernando Freire, con divisa morada y blanca, de 6 años.

Lidiadores.—Picadores.—Bruno Azaña. Juan Fuentes. Ceforino Lozano. Manuel Martín (El pelon). Manuel Ruiz.—Espadas. Juan Lucas Blanco. Manuel Diaz Laví. José Carmona. Manuel Rodríguez (medio espada en caso de necesidad).—Banderilleros, Manuel Rodríguez, (Chauchau). Manuel Perez. (Salea). Fernando Fernandez. José Bustamante. Narciso Dominguez. Manuel Carmona. Antonio Boj.—Cachetero. José Bustamante. La cuadrilla está á cargo del primer espada. En el desgraciado caso de inutilizarse algun lidiador, el público no tendrá derecho á que sea reemplazado.

Precios.—Por un palco sin entrada, 60 rs.—Por una luneta de contrabarrera con entrada, 22.—Por una delantera de grada con id., 18.—Entrada á palcos y grada cubierta de sombra, 9.—Entrada al tendido de sombra, 9.—Id. entre sol y sombra, 8.—Entrada al tendido, grada cubierta y palco corrido de sol, 5.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres de la tarde y la corrida principiará á las cuatro y media.

## CAMPOS ELISEOS.

Baile público en el salon campestre para la tarde del domingo 10 de julio. Se tocará por una escogida orquesta una variada coleccion de walses, rigodones y demás piezas de baile. — Los concurrentes podrán tomar parte en el baile sin satisfacer cantidad alguna.

Siendo muchísimas las personas que solicitan ver el gran salon, estará abierto toda la tarde, no pudiéndose entrar en él con palo; estando igualmente prohibido el fumar. — Entrada 2 rs.

A las cuatro.

### GRAN CIRCO BARCELONES.

Funcion para hoy domingo 10 por la tarde.—Próximo á partir para Marsella Mr. Luis Delafouere, dueño y director de la compañía de perros y monos sábios, y deseando complacer á todas las clases de este respetable público, ha determinado dar una y única funcion de tarde para que puedan asistir á ella aquellas personas que sus ocupaciones ó posicion no les permite asistir á las de noche. Dicho director ha combinado un espectáculo que no duda merecerá la aprobacion de los concurrentes. — Entrada 2 rs. — Sillas y sillones 2 rs.

A las cuatro.

Por la noche.—Una variada y escogida funcion en la que un mono hará su segunda salida subiendo de pié sobre la maroma, á imitacion de madama Saqui.—Entrada 2 rs.—Sillas y sillones, 2 rs.

A las ocho y media.

### Parte comercial.

*Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 9 dias del mes de julio del año 1833.*

Londres 30 ds. 80 cs. din. por un peso fuerte á 60 dias vista.—Paris 5 fs. 23 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Madrid par din.—Cádiz par din.—Sevilla par din.—Malaga par din.—Granada 3/8 din. p. c. daño á 8 dias vista.—Santander 3/8 din. p. c. ben. id.—Alicante 1/4 din. id.—Valencia 5/8 din. id.—Zaragoza 1/8 din. id.—Valladolid 3/8 din. id.—Almeria 3/4 din. id.—Tarragona 1/8 din. id.—Reus 1/8 din. id.

EFECTOS PÚBLICOS.—Títulos al portador del 3 p. c. de 43 á 43 1/8 p. c. v. s. el nl.—Títulos del 3 p. e. diferido, de 23 3/8 á 23 1/2 p. c. id. id.—Billetes de calderilla, series B y C, de 91 3/4 á 92 p. c. v. s. el nl.

ACCIONES.—Del Banco de Barcelona, capital 4000 rs., desembolsado 23 p. c., á 61 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro desde esta á Mataró, capital 2,000 rs., desembolsado todo, de 117 1/2 á 117 3/4 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del Norte, seccion de Granollers, capital 2,000 rs., desembolsado 70 p. c., de 68 3/4 á 69 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del centro, seccion de Martorell, capital 2,000 rs., desembolsado 20 p. c., de 20 1/4 á 21 p. c. v. s. el nl.—Del camino de hierro del Grao de Valencia 2,000 rs., desembolsado 40 p. c., de 44 1/8 á 44 3/8 p. c. v. s. el nl.—De la Compañia Catalana general de Seguros, capital 3000 rs., desembolsado 6 p. c., de 17 3/8 á 17 1/2 p. c. v. s. el nl.—De Navegacion é Industria, capital 5000 rs., desembolsado todo, de 100 á 100 1/4 p. c. v. s. el nl.—Del alumbrado por Gas al portador, capital 4000 rs., desembolsado todo, de 171 1/2 á 172 p. c. v. s. el nl.—Idem nominales, capital 4000 rs., desembolsado 23 p. c., de 81 á 82 p. c. v. s. el nl.—De la España Industrial, capital 2000 rs., desembolsado 87 1/2 p. c., de 103 á 103 1/2 p. c. v. s. el nl.—De la Iberica, capital 2000 rs., desembolsado 6 p. c., de 12 9/16 á 12 11/16 p. c. v. s. el nl.—De la Fundicion Barcelonesa de bronce y otros metales, capital 2000 rs., desembolsado todo, á 120 p. c. v. s. el nl.—Sociedad Valenciana de fomento al portador, capital 1000 rs., desembolsado todo, de 160 á 161 p. c. v. s. el nl.—Sociedad fabril algodenera, capital 2000 rs., desembolsado todo, de 114 1/4 á 114 3/4 p. c. v. s. el nl.—La Algodonera, capital 3000 rs., desembolsado todo, á 113 p. c. v. s. el nl.—Industria algodenera, capital 2,000 rs., desembolsado 50 id., de 53 3/4 á 56 p. c. v. s. el nl.

### BARCELONA 9 DE JULIO.

El resultado que en globo arrojan las transacciones mercantiles efectuadas durante la semana que fine no remunera las esperanzas que nos hizo concebir el movimiento que seguia el mercado en la primera quincena de junio pasado y aun en parte de la segunda. En general han sido cortas las ventas y la mayor parte de los artículos han demostrado bastante calma, sosteniendo con todo regularmente los precios establecidos. Las existencias abundan lo suficiente para cubrir cuantos pedidos pueda ministrar la estacion, pero no hay probabilidades de que se reduzcan mucho por ahora y hasta que los compradores salgan de la expectativa del giro que tome el aspecto de algunos frutos lo que deberá suceder luego como se conozca el resultado de las cosechas pendientes no confiamos con mucha animacion en nuestro mercado. Además el consumo está algo bien provisto.

El movimiento marítimo no ha sido mejor que el mercantil, antes por el contrario ha sido mas limitado, consistiendo aproximadamente las entradas que ha habido desde el sábado anterior inclusive, en 675 balas de algodón, 783 sacos de harina, 12,617 fanegas de trigo, 128 pipas de aceite, y 1097 cajas de azúcar, no habiéndolas habido de cueros, de cacao ni de café, y sí de frutos secundarios, pero tan insignificantes que no merecen ser referidas.

Algodones.—Las operaciones que se han efectuado con este lanage durante la semana que concluye han sido limitadas al consumo local, como algun tiempo ha sucedido, y á los precios de 19 1/4 pesos sencillos los de Nueva Orleans y de 18 1/4 á 18 1/2 los de Charleston por quintal. Los arribos han sido nulos en estos últimos dias. Los tenedores confian mucho

en que los precios establecidos se sostendrán, mientras que los compradores por el contrario esperan declinacion en ellos. De todos modos, creemos, seria muy prematuro aventurar nada acerca el porvenir del artículo cuando no se sabe definitivamente cual sea el estado de la cosecha en pié ni aun siquiera el producto de la que actualmente se consume.

*Aceite.*—Sigue bastante encalmado y con ventas en consecuencia de poca monta, no tanto por ser reducidas las existencias y casi insignificantes los arribos, como por las esperanzas que generalmente abrigan los compradores de que los precios actuales han de declinar, atendida la excelente cosecha que presentan los olivos en la mayor parte de los puntos productores. Los tenedores no parecen dar gran crédito á este rumor y por ello sostienen con alguna firmeza los precios de 34 1/2 á 34 3/4 sueldos por lampantes de Sevilla, y de 35 1/2 á 35 1/4 por los de igual clase de Tortosa. Unas 20 pipas aceite de Andalucía se han pagado á 35 sueldos cuartal en la playa.

*Arroz.*—Con poca existencia, pues solo han entrado en lo que va de mes 686 sacos, y encalmado por la elevacion de precios en que se halla y lo adelantado de la estacion. Los límites establecidos se conceptuan de 21 3/4 á 23 1/2 pesos quintal, segun clase, á los cuales se han hecho 4 ó 500 sacos, atribuyéndose la alza obtenida á la grande estraccion que de este grano ha habido para América, por manera que han quedado tan cortas provisiones en Valencia que se teme llegue á faltar fruto antes que puedan utilizarse del de este año.

*Azúcares.*—Ha corrido la presente semana sin realizarse operaciones notables. La existencia es bastante buena y los compradores parecen aguardar descenso en los precios, al paso que los tenedores se sostienen firmemente al ver que les son favorables cuantas cartas les llegan de las Antillas. El dulce blanco en depósito está de 13 á 13 1/2 libras; idem terciado 11 á 11 3/4, y el quebrado de 9 á 9 3/4 libras el quintal.

*Almendra.*—El aspecto de este renglon continúa propendiendo á subida; las existencias son bastante cortas, y á pesar de estar algo solicitado, las ventas que se efectúan no son de importancia, pagándose la de Esperanza de 26 1/2 á 27 libras, la Comun de 22 á 22 1/2, y la de Mallorca de 23 1/2 á 24 1/2 libras catalanas quintal. Los arribos en la presente semana no han ofrecido interés alguno.

*Cacao.*—Se han vendido 500 sacos del de Guayaquil, pero no hemos podido adquirir el precio convenido, pareciendo haber quedado reservado. Se observa alguna calma y aunque los arribos han sido completamente nulos esta semana las existencias son algo buenas, y los precios se conceptuan de 9 á 9 1/2 sueldos por el Caracas y de 4 á 4 1/2 id. por libra el Guayaquil.

*Cueros.*—Algunas partidas de los de peso liviano han sido colocadas á 31 libras quinta y los de 38 á 40 libras de peso han logrado de 20 á 21 libras catalanas quintal. Las últimas noticias recibidas del rio de la Plata son poco halagueñas, pues la posicion de aquellos Saladeros se vé de cada dia mas comprometida, por lo que nada ó muy poca cosa podemos esperar nos envíen por ahora.

*Café.*—Encalmado, como tiempo há sucede, por efecto sin duda de la estacion que en ningun pais de Europa le favorece en la actualidad. La existencia es algo regular y los precios de 10 1/2 á 12 duros el quintal se mantienen regularmente firmes. Algunas pequeñas partidas café de Puerto Rico, en depósito, se han pagado de 10 á 10 1/4 duros, no habiéndose hecho absolutamente nada con el de las demas procedencias.

*Granos.*—En calma y las existencias son bastante notables, no siendo las ventas de mayor cuantía en razon de esperar varios compradores conocer el resultado de la cosecha, cuyos trabajos se hacen, principalmente en Cataluña, con mucha regularidad. Del trigo candeal de Alicante, que es el grano mas abundante, se han vendido varias partidas de 14 5/8 á 15 y las xexas de igual punto de 13 1/2 á 14. Los candelillos de Aguilas se han colocado de 15 1/4 á 15 1/2, á cuyo primer precio se ha realizado una partida de 1700 fanegas de Oporto. Unas 1400 mezcill de Sevilla, bastante regular, se han hecho á 14. Fuerte de idem idem de 14 1/2 a 15 pesetas la cuartera, y la cebada de 20 á 21 reales id. Las habichuelass que tambien abundan y están encalmadas, siguen de 16 á 17 pesetas.

En Francia subieron los precios de los cereales la pasada semana á consecuencia del mal tiempo y de la escasez de granos. Lo mismo sucedió en Lóndres, manteniéndose los precio

con firmeza. La incertidumbre que perpetúa la política sobre la cuestión de Oriente contribuye el sosten de los áminos á la alza; pero es indudable que los temores dimanados del estado de la atmósfera, referentes al resultado de la siega, ha sido hasta ahora, en gran parte, el motivo de la subida de precios en estos últimos tiempos en todos los países de Europa.

*Harinas.*—La existencia es regular; habiéndose vendido 700 sacos con marca *torre y bandera* para Mataró á 16 1/2 pesetas; asimismo se han vendido algunas partidas al detall de la de primera de Zaragoza á 15 3/4 y la de Bilbao á 16. Algunas carretadas harina de primera superior en almacén han logrado 16 1/2 y dos partidas de la de segunda, que es algo solicitada, se han hecho á 14 5/4 y á 15 pesetas el quintal. Los tenedores se mantienen firmes y los compradores en expectativa.

*Lanas.*—En calma, siendo bastante regular la existencia que tenemos, pagándose la de Aragón de 18 á 24 duros saca de 162 libras, según clase, y la de Extremadura de 18 á 36 duros. Con referencia á este artículo dicen de Cáceres: Nuestras predicciones se realizan; hace algún tiempo que auguramos buen porvenir á las lanas de Extremadura, y los resultados han venido á justificar nuestros asertos: los precios se han sostenido á una altura á que no habían llegado muchos años hace; un ganadero ha vendido sus lanas á 105 reales y gastos: otros que no han querido detenerse han realizado á más barato, pero mejor que los años anteriores. Los precios crecerán en vez de disminuir, puesto que en Francia, este año han subido los valores de las lanas españolas desde un 13 á un 21 por 100 sobre las del año anterior.

*Vinos.*—Con pocas operaciones, pero los precios no sólo se sostienen firmemente, sino que propenden continuamente á la alza, tanto por las noticias poco satisfactorias que se reciben del extranjero, como por la enfermedad que ha atacado nuestros viñedos, pues aun cuando no sea hasta el presente el daño de consideración, hace temer mucho.

Por el último correo de la Habana hemos recibido el estado de los vinos catalanes y harinas llegados á aquella ciudad durante el pasado mayo, que damos á continuación, apareciendo de él un considerable arribo de vino catalán á aquella preciosa Antilla, como pocas veces sucede.

Mes de mayo de 1855.

*Buques llegados con vinos catalanes  
a la Habana.*

Buques.		
Palamós.	325 pipas.	
Pepito.	520 "	
Ana.	169 "	
Alisea.	500 "	
Joaquín.	280 "	
Maipó.	602 "	
Constancia.	365 "	1/2
Angelita.	365 "	
Anita.	62 "	1/2
Floridablanca.	702 "	
Brillante.	205 "	
Atenas.	300 "	
Leonor.	190 "	
Armenia.	212 "	1/2
Rosario.	510 "	
Esperanza.	270 "	

Total. . . 4985 pipas 1/2

*Idem con harinas*

Anunciacion.	1560 barriles.
Santander.	1760 "
Madridiño.	1454 "
Anita.	1450 "
Begoña.	1545 "
Paguta.	1524 "
Océano.	2550 "
Bailén.	1960 "
Laberinto.	2000 "
Esperanza.	2000 "
Lazon.	1877 "
Mi dinero.	1584 "
Jariera.	1000 "
Eloisa.	1000 "
Pizarro.	1915 "
Gallardo.	1050 "
Teresa.	680 "
Milagro.	1800 "
Casualidad.	1000 "

Total. 29209 barriles  
cada barril, arrobas 8

253672 arrobas

J. S.

Nos escriben de Charleston el 16 de junio.—Al continuar activa la demanda por algunos días después de la publicación de nuestra anterior circular, los precios continuaron de subida hasta que quedaron abastecidas las necesidades más perentorias. En su consecuencia, creemos, porque como no hubo otro motivo, es que llegó á pagarse hasta 11 1/2 c. lb. por algodón bueno.—Mas después que calmaron los pedidos, dichos precios sufrieron una pequeña concesión, colocándose otra vez de 11 á 11 1/4 c. lb. las clases propias para esa con mucha firmeza en vista de lo que sucesivamente favorecen á este lanaje los recientes avisos de Liverpool.—Un informe espondremos aquí por si es de valor tomarse en consideración y es, que la existencia en todos los mercados de esta Nación está reduciéndose notablemente, mientras que por cuatro meses no podemos contar con algodón nuevo. El total de pacas que esta plaza ha recibido en el curso de la semana pasada es 4,119, mientras que las esportaciones elevan un número de 12,770, y como la disminución de arribos comparado con las salidas ya sigue de algun tiempo, es que al presente escasamente contamos un surtido de 30,000 pacas, de las cuales la mayor parte son clases bajas que no sirven para el mercado español.

*Arroz.*—El poco movimiento que por algunos días tuvo este grano puso los precios flexibles, bajándolos un poco luego después. Sin embargo hace días que el mercado cierra firme con 1/8 de subida por la demanda que ha renacido valiéndose las clases propias para las Antillas de P. 3 5/8 á P. 5 7/8.

*Productos coloniales.*—Todos en estado muy abatido á escepcion del melado de purga que está muy escaso y se vende en partidas de 21 á 22 c. galon. De azúcar la última venta que sabemos comprende 60 bocoyes que de Cienfuegos condujo la Pera Tigre y subastados de 4 1/4 á 4 5/16 c. lb.

*Esportaciones para España.*—Las habidas en esta quincena son todas las que han ocurrido desde que empezó la estación que sujeta los buques á cuarentena ó sean en junto 1,927 pacas; por «Conde de Reus,» «Ciro,» «Preciosa,» «Tigre,» y «Astarbe,» quedando únicamente para dicho destino el bergantín Victoria y Pera Conocida.

*Cambios.*—Continúan á 60 d.-vta.—Sobre Inglaterra, á 9 1/4 p. c. premio.—Id. Barcelona pagadero en Londres, 8 3/4 p. c. premio.—Id. Francia 5,20 á 5,22 1/2 por un duro.—Id. New-York y Filadelfia 7/8 p. c. quebranto.

*Onzas.*—Sin variación de P. 16,75 á P. 16,80 las españolas y de P. 15,75 á P. 15,80 las mejicanas.

*Vigia de Cádiz del 2 de julio.*—Han entrado los buques siguientes: Vap. esp. Mercurio, Vallspinosa, de Marsella y Algeciras con mercancías. Berg. gol. ing. Nelson Packet, c. J. Lane, de Carbonear con bacalao. Mist. esp. San Juan Bautista, Gonzalez, de Moguer en lastre. Mist. id. San José, Garcia, de Almería con plomo y esparto. Laud esp. Manolito, Cuadrado, de Tánger con sanguijuelas y gallinas. Falucho esp. Nuevo Mahonés, Moreno, de Tánger con naranjas. Una frag. rusa del O., cargada, una gol. holandesa, un mist. que se tiene por el Dominguito, y un laud de levante.—Ocurrencias al mar. Queda fondeada á la boca del puerto la frag. esp. Churraca, de Manila, y en la costa de caual diez embarcaciones menores de levante. Pasó á Sanlúcar un pail.—Han salido. Berg. esp. Vencedor Enrique. Clares, con sal para Santander. Berg. pol. esp. S. José. Quesada, con sal para id.

Vientos que han reinado hoy.—Al Orto. Ventolinás del tercer cuadrante, bruma.—A las 12. E. fresco, bruma.—Al Ocaso. E. fresco, bruma.

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

##### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del 10 al 13 del presente, el bergantín Corinne, su capitán don Juan Bas; admitirá pasajeros para ambos puntos y un poco de carga á flete con destino al último. Lo despachan los señores Lopez y Le Monnier, calle de la Carassa, número 1, piso 1.º

##### PARA MARSELLA.

El vapor Segundo Gaditano, saldrá el día 12 del corriente á las ocho de la mañana.

Se despacha en la calle de Escudillers, n.º 76.

## PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el 16 del presente julio, á las nueve de la mañana, el vapor español *Barcino*. Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, número 46, piso principal. 3

## PARA MARSELLA, GÉNOVA, LIORNA, CIVITAVECCHIA Y NÁPOLES.

Saldrá el 18 del presente julio, á las ocho de la mañana, el vapor español *Mercurio*. Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, número 46, cuarto principal. 3

## PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, el vapor francés *Pericles*, del porte de 200 toneladas y de la fuerza de 120 caballos, capitán Mr. Broucher; admitiendo cargo y pasajeros. Lo despachan los Sres. Ortembach y C.<sup>o</sup>, calle de Aviñó, n.º 20. 3

## SANIDAD DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.*

## Mercantes españolas.

De Cullera, Valencia y Tarragona en 6 d. laud *Pilar*, de 38 t., p. Vicente Miguel, con 173 cajones tabaco y 147 sacos arroz á D. Juan Fontanillas, 55 id. á los señores Castelló y Compañía y 43 id. á D. Narciso Dalmau.

De Marsella en 3 d. bergantin goleta *Carolina*, de 81 t., c. D. Juan Bautista Ferrer, con 80 barriles cemento y 15 bultos hierros y pipas á D. B. Solá y Amat, 30 barriles alquitran á D. Juan Pou, 1 partida carbon de piedra y cuatro bultos algodonería á D. Pedro Bohigas, 22 bultos vino y licores, 3 cajas mostaza, y 1 maquinita á D. P. A. Achon y Compañía, 1 balote algodonería á D. Juan Fontanillas, 1 id. á D. S. Gascera y 8 barriles alambre á D. Baltasar Fiol.

De Andraix en 3 d. laud jóven *Maria*, de 28 t., p. Andrés Call, con 500 qq. leña.

De Marsella en 20 horas vapor *Pelayo*, de 323 t., c. D. Jaime Castellá, con 80,000 francos á D. Jaime Torrens, 76,000 id. á los Sres. Ortembach y C.<sup>o</sup>, 49,600 id. á D. Jaime Taulina y Vallalonga, 25,000 id. á D. José Gil, 15,000 id. á los Sres. Masó, Rosell y Compañía, 14,370 id. á D. Raimundo Bardalet, 12,000 cueros y 20 balas id. á los Sres. Olsina y Dauner, 660 trozos campeche y 19 bultos drogas á D. Baltasar Fiol, 27 id. á D. Manuel Roca, 25 id. á D. J. Puigoriol, 39 id. á D. Mariano Llovet, 12 id. á D. J. Bohigas, 14 id. á D. Pablo Palet, 23 id. á D. Juan Fontanillas, 23 id. á D. Vicente Luges, 8 id. y 6 bultos de varios géneros á los Sres. Solá y Monner, algodonería, sedería y lanería, droguería, porcelana, quincallería, relojería, pelo de cabra, hierro, platería y otros efectos para esta. 859 bultos de varios géneros y 67 sacos efectivo de tránsito y 27 pasajeros, consignado á los Sres. Martorell y Bofill.—Ha tenido entrada á las nueve y media de la mañana.

De Andraix en 2 d. laud *Santo Tomás*, de 37 t., p. Antonio Besch, con 700 qq. algarrobas y 3 fondos de caldera de cobre viejo á los señores Olsina y Dauner.

Ademas 5 buques de la costa de este Principado, con 46 pipas vino, 1000 garrafrones aguardiente, y 7 cargas obras de barro trasbordo, 13 cascos sardina á D. J. Poch, 4 id. á D. Gaspar Dotres, 4 id. á D. J. Serra y Totosaus, y carbon.

## Idem toscana.

De Civitavecchia, Portoferraio y Nizza, en 15 d., polacra *Leopoldo 2.º*, de 121 t., c. Luigi Anselmi, con 1800 quintales tierra porcelana á D. Buenaventura Solá y Amat. Ha tenido entrada á las 6 y media de la mañana.

## VIENTOS.

A las 12 de la noche.	E. calmoso.
Al amanecer.	E. id.
A las 12 del día..	E. flojo.

*Despachadas el 9 de julio.*

Fragata española *Primera de Cataluña*, c. D. A. Siljes, para la Habana, con vino, aguardiente, papel, frutos y otros objetos.—Bergantin *Monarca*, c. D. A. Pagés, para Montevideo, con vino y jabón.—Id. *Sagitario*, c. D. M. Abella, para Tunez, en lastre.—Id. goleta *Titi*, c. D. F. Boigas, para la Habana, con vino, aguardiente, papel y otros efectos.—Polacra *Moniquita*, c. D. N. Parés, para Buenos-Aires, en lastre.—Id. goleta *Teresa*, c. D. M. Prats, para Liorna, con vino, aguardiente, azúcar, cacao y esparteria.—Goleta *Cienfuegos*, c. D. R. Segar, para Alicante, con drogas y 30 bultos géneros.—Id. *Rayo*, c. D. S. Rebou, para Villajoyosa, en lastre.—Paltebot *Brillante*, c. D. A. Oñver, para Cádiz, en id.—Queche Jóven *Eusebio*, c. D. J. Sala, para Almería, con 80 bultos géneros.—Místico *Pescador*, c. D. J.

## PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el 14 del presente mes de julio, á las diez de la mañana, el vapor *Pelayo*, de 800 toneladas y máquina de hélice de 200 caballos; admitiendo toda clase de carga y pasajeros en sus lujosas y espaciosas cámaras. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, n.º 9. 3

## PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 15 del presente mes de julio, á las dos de la tarde, el vapor *Tharsis*, de 800 toneladas y máquina de hélice de 200 caballos; admitiendo toda clase de carga y pasajeros en sus lujosas y espaciosas cámaras. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, número 9. 3

## PARA ALMERIA.

Saldrá el 9 del corriente sin falta el queche jóven *Eusebio*, su capitán D. Juan Sala, para cuyo punto admite cargo y pasajeros. Lo despacha don Buenaventura Solá y Amat, frente la fuente de la Aduana. 12

Mora, para Santander, con 40 bultos géneros.—Jabeque San Antonio, p. M. Ferrer, para Ibiza, en lastre.—Laud Virgen del Mar, p. J. Bautista Rodríguez, para Vinaroz, en id.—Id. Concepción, p. S. Caballer, para id., con duelas y pipas vacías.—Id. Virgen del Rosario, p. H. Fábregas, para id., con azúcar bacalao y lastre.—Id. San Sebastián, p. M. Carbonell, para Castellón, en lastre.—Id. Celia, p. J. Adam, para Valencia, con 40 bultos géneros.—Id. Desamparados, p. J. Catalá, para Valencia, en lastre.—Id. San Nicolás, p. P. Collado, para id., en id.—Id. San Vicente, p. A. Pascual, para id., en id.—Laud San Jaime, p. M. Costes, para id. en id.—Id. Vigilante, p. A. Valverde, para id. con cañamo y 6 bultos géneros.—Id. San Luis, p. J. Zaragoza, con azúcar y 65 bultos géneros.—Id. San Antonio, p. T. Ferrandis, para Alicante con 20 bultos géneros.—Id. Joven Paulina, p. G. Busutil, para Málaga con vino y 23 bultos géneros.—Id. Nueva Concepción, p. F. Carbonell, para Isla Cristina con 8 bultos géneros y lastre.—Corbeta inglesa Assiada, c. Henry Turgell, para Constantinopla en lastre.—Además 9 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

## Correo de Madrid del día 6 de julio de 1853.

### PARTE OFICIAL.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

##### *Beneficencia.—Negociado 2.º y 3.º*

Excmo. Sr.: El Real decreto de 29 del finado junio sobre Cajas de ahorros y Montes de Piedad previene en su artículo 34 que las ordenanzas de los dos establecimientos de esta clase, hoy existentes en Madrid, sirvan de norma, con las disposiciones de dicho decreto, para formar los reglamentos de los que de la misma especie se creen en las provincias.

Y como en los artículos 30 y 32 se preceptúa que los Montes y Cajas existentes en la actualidad modifiquen sus reglamentos á fin de acomodarlos á lo dispuesto en dicho Real decreto, sin alterar el interés del 4 por 100 á los imponentes donde se les esté abonando, y que los remitan al Gobierno para su exámen y aprobacion, es la voluntad de S. M. que se prevenga á V. E., como de su Real órden lo verifico, que adopte las medidas oportunas para que las Juntas de gobierno se ocupen con toda preferencia de estos trabajos, que V. E. ha de practicar de acuerdo con ellas. Teniendo presente que, en cumplimiento del art. 35, las Cajas y Montes hoy existentes han de empezar á regirse dentro de dos meses por las disposiciones de dicho Real decreto, y que para entonces es indispensable que estén ya aprobados los nuevos reglamentos, cuidará V. E. de activar la reforma que en ellos haya de efectuarse, y su remision con la debida urgencia y oportunidad á este Ministerio para la resolucion de S. M., ateniéndose para todo á las prescripciones de aquel, y á lo que en circular separada se dirá á todos los Gobernadores de provincia.

El conocido celo de V. E. sabrá levantar con firme voluntad cuantos obstáculos quisieran oponerse, si por mal entendidos intereses surgiera alguna dificultad, que no es de esperar, pues S. M. desea ver cuanto antes realizado el benéfico pensamiento que ha presidido á la publicacion de dicho Real decreto, y cuenta para ello con la inteligencia y actividad de que tiene V. E. dadas tan repetidas pruebas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de julio de 1853.—Egaña.—Sr. Gobernador de esta provincia.

(Gaceta n.º 187.)

### PARTE NO OFICIAL.

#### BOLSA DE MADRID DEL 6 DE JULIO DE 1853.

Títulos del 3 por 100 cons. á 42.—Id. 3 por 100 diferido á 23 1/16.—Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por c. á 20.—Amortizable de primera á 10 5/4.—Id. de 2.ª á 5 5/16.—Acciones del Banco á 105 1/2.—Material del Tesoro preferente á 56 p.—Id. no preferente á 46 p.—Id. sin interés á 34 p.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1833 de 4000 rs. 3.000,000 á —16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000,000 á 105.—Coruña 16 agosto de 1841. De 1,000 rs. 9.000,000, á 105 1/2 p.—Fomento 1.º de abril de 1850. De 4000 rs. 80.000,000 á 78 1/4.—Id. de 2000 rs., 30.000,000 á 79.—Id. junio de 1851. De 2000 rs. 30.000,000 á 77 1/4.—Id. de agosto de 1852. De 2000 rs. 55.000,000 á 81 1/4.

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 42 41 7/8 42 1/8.

3 por 100 diferido á 23 1/16.

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 41 15/16 d.—El 3 p. c. diferido 23 d.—Amortizable de primera clase á 10 5/8.—Deuda amortizable de 2.ª á 5 1/4 d.—Comité á 50 p. 100 de cupones, á 3 1/4.

Cambios. — Londres á 90 d. 51 15 p. 1 p. f. — Paris á 8 d. 5 f. 28 p. p. 1 p. f. — Alicante 1/4 d. — Barcelona par p. — Bilbao par p. — Cádiz par p. — Coruña 1/2 p. — Granada 1/2 d. — Málaga 1/2 d. — Santander par p. — Santiago 1/2 d. — Sevilla par p. — Valencia par p. — Zaragoza 1/2 d.

Con motivo de la polémica suscitada por *La España* sobre la renuncia del Sr. Rios Rosas, y con ocasion del último artículo publicado por este diario, hemos sido autorizados por dicho señor para hacer en su nombre las delaraciones testuales que siguen:

1.<sup>a</sup> «Que desde que entró el gabinete Lersundi hasta que se modificó por la salida del Sr. Bermudez de Castro, ha sido invitado repetidamente el señor Rios Rosas por individuos del gobierno de S. M. para volver á ocupar su plaza en el Consejo Real; y que siempre ha declinado este honor, alegando para obrar así, entre otras razones, la situacion en que se hallaban muchos de sus compañeros, los cuales habian cesado en la misma época que él.

2.<sup>a</sup> «Que apenas modificado el gabinete, un ministro de la Corona (á quien no citamos aquí, porque nos parece del caso ahorrar cuanto sea posible el uso de nombres propios), instó vivamente al Sr. Rios Rosas para que aceptase dicha plaza; y que el Sr. Rios, benévola pero formalmente, se negó á ello.

3.<sup>a</sup> «Que la primera noticia que tuvo el Sr. Rios Rosas de haberse llevado á efecto su nombramiento, la oyó el sábado 25 del próximo, de boca de un señor ministro nuevamente instalado, á quien habia ido á cumplimentar; el cual le añadió que el gobierno estaba dispuesto á publicar, entre otros, dicho nombramiento en la *Gaceta* del día siguiente domingo.

4.<sup>a</sup> Que resuelto el señor Rios á no aceptar el cargo para que habia sido nombrado contra sus deseos, y sin su consentimiento ni noticia, pasó en el acto á abocarse con el señor ministro de quien inmediatamente depende el Consejo Real, y no habiéndole encontrado á pesar de reiteradas gestiones, rogó al señor subsecretario del indicado departamento manifestase al señor ministro que el señor Rios no aceptaba de ningun modo el puesto con que se le habia honrado; y que se apresuraba á prevenirse al Gobierno, satisfaciendo en aquellos ya apremiantes momentos, no un deber, sino un escrúpulo de lealtad y de delicadeza, á fin de que el Gabinete, advertido á tiempo, dejase de publicar el nombramiento, si así le convenia.

5.<sup>a</sup> Que dicho señor subsecretario cumplió puntual y benévola mente el encargo que habia recibido, y que así lo consignó en una atenta carta llegada á manos del señor Rios al anochecer, y en la cual aquel señor, refiriéndose á conversacion habida con su jefe, significaba que ya no dependia de este impedir la publicacion del decreto de nombramiento, y que sobre ello incumbia resolver al señor presidente del Consejo de ministros.

«6.<sup>a</sup> Que por este motivo y queriendo el señor Rios no omitir, por innecesaria y gratuita que fuese, ninguna prueba de benevolencia y de consideracion personal hácia los señores ministros, á causa del espontáneo y desusado honor que les debia, vió inmediatamente al señor presidente del Consejo, y reiteró á este su resolucio n; que en la conferencia habida entre los dos, como el último manifestase al primero temores de que su renuncia fuese achacada á á desaire ó considerada acto de hostilidad, el señor Rios protestó que por su parte no le daba tal carácter, y que en su mano tenia el Gobierno escusar esa eventualidad, dejando en debida forma sin efecto el decreto, y absteniéndose de publicarlo; y entonces el señor ministro pidió y obtuvo del señor Rios una autorizacion que este se apresuró á dar, por mas que le pareciese ociosa, para obrar el Gobierno en el punto de la publicacion como lo estimára mas conveniente, despues de haberlo pensado.

«7.<sup>a</sup> Que en dicha conversacion, dejando á salvo la cuestion de la política general y de la conducta del Gobierno, el señor Rios fundó principalmente su renuncia en consideraciones de delicadeza, las cuales, sea dicho de paso, no está en su mano ni en la de nadie el que dejen de envolver una ó varias cuestiones políticas.

«8.<sup>a</sup> Que el señor Rios ni en esa conversacion ni en ninguna otra ha dicho ni insinuado nada que dé motivo ni pretesto á nadie para afirmar ó pensar que apruebe la política general del Gabinete, ni mucho menos que la apruebe á ciegas en todo, abdicando su independencia y su dignidad, y poniéndose en contradiccion con sus convicciones, con sus anteceden-

tes, con su conducta, con sus actos recientes, públicos y solemnes, y hasta con el sentido comun.

«9.ª Que en ninguna de las muchas conversaciones que individuos del Gobierno han tenido con el señor Rios á propósito de su vuelta al Consejo, por mas que él haya procurado siempre escusarlas y cortarlas, ha pedido plazo para deliberar, si bien en algunas de ellas, apremiado por amistosas y honrosas instancias, habló con insistencia de que con respecto á él se pensase y se procediese muy despacio, y que se pensase y se resolviese primero respecto de todos sus dignos compañeros, de los cuales en mas de una ocasion nombró algunos.

«10. Que nada de lo espuesto se opone á que el señor Rios Rosas, una ó mil veces, en las indicadas conversaciones ó en otras, haya aplaudido actos de buena política, de tolerancia ó reparacion llevados á efecto por el actual Gabinete.

«11. Que abandona al fallo de la opinion y al juicio de los hombres políticos que tienen esperiencia y conocimiento de la delicada índole de cuestiones como la presente, y aun al mismo dictámen de los señores ministros de S. M., asi su propia conducta en todo el curso de este negocio, como la de un periódico semi-oficial que sin motivo, pretesto ni colorido alguno ha provocado la actual polémica, divulgando hechos completamente inexactos, inverosímiles y absurdos, acogiendo otros y otros alterados y tergiversados; contradiciéndose cada dia; convirtiendo para su propio uso y el de sus lectores en expresion de políticas y en apreciacion de situaciones complejas las fórmulas mas acostumbradas, sencillas é inocentes de la benevolencia y de la cortesía, y obligando, por fin, á la persona con tanta inexactitud aludida y tan injusta y temerariamente tratada, despues de ocho dias de paciente silencio, á ocupar por primera vez, con motivo de esta nunca vista controversia, la ya sobrado fatigada atencion del público, que resuelve de un modo inapelable todas las cuestiones por los hechos de bulto evidentes y palpables, y nó por escolásticas sutilezas y variaciones interminables.

(Clam. Púb.)

Autorizados competentemente, publican ayer varios periódicos unas cuantas declaraciones relativas á la renuncia hecha por el señor Rios Rosas del cargo de Consejero Real, así como á las pocas frases que sobre esta cuestion hemos escrito en la *España*. Dicen muy bien los diarios que nos contestan: la atencion del público se encuentra *sobrado fatigada*, no por culpa nuestra ciertamente, con tan peregrina polémica; si las palabras que acabamos de subrayar cuentan tambien, segun es de presumir, con la competente autorizacion del señor Rios Rosas, nosotros vamos á obrar de conformidad con los deseos de tan distinguido hombre público, protestando, ahora como siempre, con nuestra conducta, contra las desmesuradas proporciones que otros han dado al asunto. Solo emplearemos el tiempo absolutamente indispensable para defender los derechos á que buenamente no podemos renunciar, procurando con toda clase de sacrificios quitar el menor alimento á la polémica y proporcionar nuestro lenguaje á los respetos que nos merecen las personas á quienes hemos de referirnos.

1.º Dos ó tres dias antes que la *España* trasmitiese á sus lectores version alguna sobre la renuncia del cargo de consejero Real hecha por el señor Rios Rosas, otros periódicos de la corte habian consagrado á este asunto diferentes artículos con una insistencia verdaderamente estraña, si se atiende á la poca importancia que, en concepto del mismo señor Rios, tenia el caso para la generalidad del público. Del contesto de los espresados artículos se deducia claramente que, en opinion de sus autores, la negativa que el antiguo consejero Real habia creído conveniente oponer á su reposicion, era su desaire y un acto de hostilidad al actual gabinete. En la sesta de las declaraciones ayer publicadas se lee sin embargo, que como el señor presidente del Consejo de ministros manifestase al señor Rios Rosas «temores de que su renuncia fuese achacada á desaire ó considerada acto de hostilidad, el Sr. Rios protestó que por su parte no le daba tal carácter.» Es sensible que aquel distinguido hombre público, cuya esperiencia y cuyo conocimiento de la delicada índole de cuestiones como la presente son á todo el mundo notorios, no se sirviera entonces autorizar competentemente á la *España* para contestar en los citados términos á cuantos en aquella sazon desfiguraban sus intenciones.

2.º Visto, pues, el desconforme giró, que, según las noticias de la *España*, y según se desprende de las palabras mismas del señor Rios Rosas, se estaba dando á un asunto tan sencillo, induciendo así en evidente error al público, á mas de fatigar con él extraordinariamente la atención, la *España* juzgó necesario publicar en breves líneas lo que por su parte había oído sobre el caso, puesto que tan contrario era á lo que aseguraban algunos de sus colegas. Obrando de este modo, y espresándose, para colmo de precaucion, en los términos de referencia en que lo hizo, ejerció indudablemente la *España* una facultad concedida á todos los periódicos, y pudo en cualquier caso sostener la procedencia de su conducta, por muy controvertibles que fueran sus noticias. Versando estas, como ahora lo declaran los diarios autorizados por el señor Rios Rosas, sobre un hecho con el cual no ha debido cansarse tanto al público, casi podían colocarse en la clase de los indiferentes, si no hubiesen intervenido en el asunto tan notables personas. De todas maneras, nadie equipará la importancia de esta cuestion con la que tendria un cambio de gobierno; y todos los dias se publican por la prensa de Madrid versiones infundadas de crisis ministeriales, cuya inexactitud no empeña de modo alguno la responsabilidad, ni compromete el grave y concienzudo carácter de nuestros estimables colegas.

3.º Desde el momento en que la version de la *España*, tan sóbria y templadamente espuesta, tropezó con algunos contradictores mucho mas difusos, mas apasionados, mas empeñados todavia en molestar la pública atención que lo habían sido al principio, la *España*, conforme en esto con el modo de pensar del señor Rios Rosas, escusó prolijas contestaciones, ora sobre la singularidad de semejante controversia, que pudiera haberse ahorrado con una mera rectificacion tan breve, caso de que hubiera lugar á ella, como las que se hacen de todas las noticias infundadas, por muy importantes que sean; ora sobre la estraña posicion, el dudoso lenguaje y la escolástica sutileza de nuestros colegas, que lanzándose á contradecirnos y distraiendo á sus lectores durante una semana, con tan desproporcionado asunto, se presentaban, al parecer, por una parte, como intérpretes de alguien que debía darles superioridad en esta polémica, mientras que por otro lado no parecían querer hablar con mas autoridad que la propia. Sin obstinarse en llevar adelante la cuestion, sin devolver argumento por argumento, la *España* que procuraba anticiparse á los deseos hoy francamente manifestados en nombre del señor Rios Rosas, se apresuró á facilitar el silencio de este señor, y á zanjar todo motivo de disidencia, declarando dos cosas importantes, á saber: que carecían de medios para convencer á nadie, puesto que ninguno de sus redactores ni sus inmediatos amigos habían tenido conferencia alguna con el señor Rios sobre el asunto de la renuncia; y que, tratándose al fin de averiguar si el señor Rios era ó nó hostil al gobierno, los diarios de la oposicion, que de ello se mostraban enterados, eran naturalmente los que mejor debían saberlo.

4.º Hechas las anteriores declaraciones, únicas que nos interesan, por referirse directamente á nuestra conducta, cualquiera que sea la opinion que se abrigue sobre una cuestion tan impropriamente sacada de quicio, aqui parece que debiéramos concluir; pero queremos seguir en un todo la pauta que ayer nos ofrecen nuestros colegas, y despues de haber aclarado los hechos mas incontrovertibles, vamos á consagrar el último capítulo á espresar juicios. Bajo el número 11 manifiestan los periódicos conservadores y progresistas competentemente autorizados por el señor Rios, que este señor abandona al fallo de la opinion y al juicio de los hombres políticos su conducta y la de la *España* en el asunto con que nos ocupamos: lo cual no impide que en el mismo párrafo se formulen juicios que parecen fallo sobre nuestro humilde periódico, ya que no sobre el señor Rios Rosas. Imitando este ejemplo, diremos que en nuestro concepto es altamente deplorable y hasta inconcebible cómo, deseando el señor Rios dar tan poca importancia á esta cuestion, se han arreglado fatalmente las cosas de manera que se ha entretenido con ella al público por espacio de largo tiempo, en medio de las ocasiones que ha habido para terminarla. Reduciendo á los mas estrechos límites todo cuanto hemos dicho sobre la renuncia del señor Rios; renunciando á la polémica y hasta conviniendo con los diarios de la oposicion, hemos procurado allanar el camino; ¡lástima que los periódicos á quienes, en vista de las declaraciones de ayer, estamos por llamar *semi-oficiales* del señor Rios Rosas, no hayan obrado como la *España*! No hubiera pasado entonces de un par de columnas todo lo escrito acerca de tan molesto asunto; y si alguna de las declaraciones ayer publicadas

se hubiera anticipado, aun hubiéramos ganado tiempo y espacio. Entonces no habria tenido el señor Rios Rosas el disgusto de verse convertido en objeto de la pública espectacion, un dia y otro, por causas que en realidad tan poco valen.

Y asi se hubiera obtenido desde luego la única solucion á que puede llegarse en punto á las causas de la renuncia del distinguido ex-consejero á quien nos referimos, y en punto tambien á las conferencias que acerca de la renuncia han mediado. Respecto á las primeras, claro está lo que ya anteriormente hemos dicho; no hay controversia posible al frente de quien habla con la autorizacion del señor Rios. Esta es la cuestion importante y la única que puede interesar algo al público. Si el señor Rios Rosas quiere colocarse en la oposicion, permanecer neutral, adoptar una actitud de paz armada ó ponerse al lado del gobierno, él es el único dueño de su voluntad y el solo sabedor de su secreto. Por lo relativo á las conferencias, asunto del cual es independiente lo que el señor Rios Rosas se proponga hacer en adelante, repetiremos tambien lo que en otras ocasiones hemos espresado. Sentimos que las noticias que por respetables conductos se nos han comunicado no estén en todo conformes con las autorizadas declaraciones ayer publicadas por nuestros colegas; pero asi es la verdad y asi debemos manifestarla. Tanto pueden sobre nosotros los informes á que aludíamos el sábado, que hoy como entonces, debemos abstenernos de fallar y abandonar la polémica. Faltas de memoria, sino errores de inteligencia, pueden solamente explicar esta discordancia que seria ofensivo, impropio de nuestros hábitos y ageno á nuestras intenciones achacar á la voluntad de nadie.

(España)

La *Epoca* de anoche dice lo siguiente:

«Ayer tarde se reunieron en el ministerio de Fomento los contratistas de obras públicas, convocados por el señor ministro del ramo para enterarles del estado en que se hallaba la cuestion de pagos á los mismos. El señor Moyano, haciéndose cargo de la justicia que asistia á dichos señores para no admitir en pago de sus obras acciones de la emision de veinte millones, creada en virtud de un Real decreto y sin autorizacion de las Córtes, mediante á estar hechas las respectivas contratas á pagar en acciones del empréstito de los doscientos millones, manifestó que para zanjar esas dificultades serian satisfechos los créditos de los contratistas por las obras hechas hasta fin de junio en metálico, en equivalencia de las acciones que les correspondian, segun el curso que estas tienen en la plaza, y que para en adelante procuraria ir satisfaciendo del mejor modo posible lo que se fuese devengando hasta que sus esfuerzos lograsen que ingresaran en Fomento los veinte millones que habian sido aplicados á atenciones á que no estaban destinados, ó en el caso de que esto no le diera el resultado apetecido, pidiera á las Córtes, tan pronto como estén reunidas, autorizacion para emitir acciones por aquella suma.»

(Esperanza.)

Madrid 6 de julio de 1855.

La *Gaceta* de hoy contiene varias Reales órdenes, formadas por el Sr. Egaña, activando el establecimiento de la casa de maternidad en esta corte.

—Por dos Reales órdenes de 2 de julio, S. M. á propuesta del Sr. ministro de la Gobernacion, ha concedido 30,000 rs. del presupuesto extraordinario para las obras de la cárcel de Pontevedra, y 20,000 para concluir la cárcel de Caldas de Reyes; siendo esta última disposicion tanto mas benéfica y urgente, cuanto que por la estrechez del local que ocupan los presos, se ha desarrollado entre ellos una fiebre que exige que sean colocados con separacion y desahogo.

Por otra Real orden de la misma fecha se concede del presupuesto extraordinario de gastos del ministerio de la Gobernacion, 30,000 rs. para ayuda de los pueblos que la han costeado, y que á causa de la penuria general se ven imposibilitados de satisfacer el último plazo al contratista.

—Segun datos oficiales en el mes de mayo último la Guardia civil ha capturado en toda España 546 ladrones, 69 prófugos 56 desertores, 426 delincuentes, 2437 individuos por faltas leves y 9 contrabandistas, que forman un total de 3,054 aprehensiones.

—La provincia de Guipuzcoa ha celebrado su primera junta general el 2 de julio. Lo mas,

acaso lo único importante que dicha junta ofreció, fué el haberse presentado á sufrir la acostumbrada residencia el señor D. Eustasio de Amilivia, diputado general que ha sido en el último año general y haber nombrado la junta dipuados generales en ejercicio para el venidero al señor marqués de Rocaverde como propietario y como adjunto al señor baron de Oña.

—La circular que se cree próxima á publicarse en Washington aboliendo los derechos diferenciales de bandera que alejaban á los buques de la Isla de Cuba de los puertos de la Unión, se considera como el principio de una época de mas cordiales relaciones de la España y los Estados Unidos.

—Anteayer visitó S. A. R. el infante D. Francisco, la Real fábrica de platería de Martinez, examinando con detencion los talleres, viendo trabajar las máquinas y presenciando la imprevision de varios objetos.

—El Colegio de agentes de cambio y Bolsas de esta corte, ha dirigido una esposicion al Sr. Ministro de Hacienda, suplicándole se digne ordenar á la direccion del Tesoro público y demas dependencias del Estado, que admitan á todos los agentes de Bolsa que se presenten á proponer negocios.

—Ha sido presentado al gobierno un nuevo proyecto de construccion de un ferro-carril de Vigo á Madrid, el cual ofrece la novedad de que el pago de las obras se verificará con los productos de la venta de los cuantiosos bienes nacionales denominados *baldíos, realengos, mostrencos, despoblados y de dueños desconocidos* que pertenecen á las cuatro provincias de Galicia y las de Castilla en que se hagan las obras, y la de los propios de las mismas que hayan sido de comun aprovechamiento durante los últimos cinco años.

—Dice el *Clamor* de hoy que anoche volvieron á repetirse los rumores de crisis ministerial. En honor del periódico que lo dice, puede tenerse por cierto que hay personas desocupadas que han tomado á su cargo el entretener la espectacion pública con esas noticias que carecen ahora de todo fundamento: No existiendo sobre el tapete *por el momento* ninguna cuestion en que puedan estar discordes los ministros y gozando de la mas completa confianza de S. M., no hay el menor motivo para suponer que pueda haber crisis ministerial.

—Hoy se tienen en Madrid noticias de Manila que alcanzan al 2 de mayo, en cuyo dia habian salido á visitar la provincia de Cagayan, en el vapor de guerra el Cano, el Capitan general, el Superintendente de Hacienda y el Regente. Segun dicen de Manila S. M. ha mandado que en punto á los reconocimiento y aforo del tabaco en rama de la provincia, se siga el sistema antiguamente establecido.

—Confirmándose lo que adelantó la *Correspondencia autógrafa* sobre haber ocurrido nuevos conflictos sobre cuestion de límites y pastos en nuestra frontera de Navarra, se sabe que el 3 de julio salieron de Pamplona cuatro compañías del batallon de Baza, destinadas á reforzar otras dos del mismo batallon que se hallan destacadas en la frontera de Francia. Hace dias que una partida francesa quiso apoderarse de una casa sita en la parte de Irate con el objeto de proteger á los pastores de su nacion; pero habiendo acudido los pastores navarros en apoyo del destacamento español, se retiraron los franceses. Ahora se cree que la marcha de las tropas españolas hácia la frontera, ha provenido de haber llegado al conocimiento del Capitan general que se acercaba fuerza superior francesa á la línea fronteriza.

—Anoche celebró junta la especial de caridad para el socorro de las provincias gallegas, con el objeto de hacer la distribucion de los tres millones concedidos de donativo á dichas provincias y entregados ya por el gobierno.

—Segun dice el *Tribuna*, desde anteayer se está instruyendo en el juzgado de Hacienda una sumaria en averiguacion de un desfaldo de mil pliegos de papel de *ilustres* y algunos bonos de efectos de comercio, que segun parte dado por el guarda-almacen de efectos estancados, han sido sustraídos del depósito general.

—Se dice que el señor Cuadra, nombrado últimamente para la Junta de Aranceles, ha renunciado este destino y que va á ser reemplazado por el señor Lamonedá.

—El señor Bermudez de Castro, nuestro ministro en Nápoles, ha llegado ya á París. No se dice todavía cuando marchará á esta capital el señor marqués de Viluma.

—A las tres de la tarde no ha llegado á Madrid el correo de Francia, retrazado tal vez por la falta de tiros con motivo del viaje de la Reina madre á Francia.

—Hoy á última hora se ha dicho que habia parte telegráfico de haber llegado esta señora á Irun.

—Por parte telegráfico recibido hoy de la Granja se sabe que S. M. salió hoy del Escorial al amanecer, y que á las ocho y media de la mañana entraba en el Real sitio de San Ildefonso.

—Hoy era el dia que se señalaba para la vuelta á Madrid del presidente del Consejo de ministros, de que se decia que permanecería en la Corte hasta el 12 del actual; pero ni ha llegado ni es probable que por ahora venga si hemos de dar crédito á sus íntimos amigos. Mientras S. M. permanezca en San Ildefonso, saldrá todos los dias de Madrid un subsecretario con el despacho urgente de todos los ministerios sirviendo activamente el telégrafo para que los negocios no se retrasen un solo momento.

—En la Bolsa de hoy no se han publicado operaciones.—El 3 consolidado abrió á 42, llegó á 42 1/8, se ha hecho á 42 y queda á última hora á 41 15/16 d. El 3 diferido abrió á 23 1/16. A este precio ha habido pocos tomadores y queda á 23 d.—La amortizable de 1.<sup>a</sup> se ha sostenido durante la Bolsa á 10 3/4; pero ni aun á 5/8 encuentra á última hora dinero.—La amortizable de 2.<sup>a</sup> se ha hecho á 5 5/16 y queda buscada á 5 1/4.—Los cupones del comité siguen pagándose á 3 1/4.—El 3 consolidado ha subido 1/16 y el diferido ha quedado al mismo precio que ayer.

—Hoy no se ha recibido parte telegráfico de Paris, por corresponder al domingo 5.

(C. P.)

*Paris 6 de julio.* — (Por el telégrafo eléctrico). El 3 p. 0/0 al contado á 76 fr., 70 c. en baja de 30 c. El 4 1/2 p. 0/0 al contado á 102 fr., en baja de 10 c. Fondos españoles: curso anterior: 3 p. 0/0 exterior 48, interior 41 1/4: cupones 41 1/4, diferido 24 3/4. Curso de hoy: interior 41 1/2, diferido 22.

*Londres 4 de julio.* — Consolidados, 98 3/4. — Fondos españoles: 3 p. 0/0 al contado, 45 3/4; diferido 22 1/4; bonos del comité 5 3/4, deuda pasiva, 5 1/4.

#### *Paris 5 de julio.*

Escriben de Saint-Omer, con fecha del 3, que en aquel dia habian tenido lugar las carreras de caballos que debía honrar con su presencia S. A. I., á las que asistieron mas de 20,000 forasteros.

—Ayer, á las seis y media de la mañana, salió en un tren especial para Saumur, el ministro de la Guerra, acompañado de cuatro oficiales de su estado mayor.

—Copiamos del *Diario de los Debates*, lo siguiente: «A la hora en que escribimos, los ejércitos rusos franquean el Pruth y entran en Valaquia. La cuestion política ha dado un gran paso, ha cambiado su faz; sin embargo, persistimos en creer que la paz del mundo no se verá turbada y que no se seguirá la política arriesgada que inspira en la actualidad tan malamente al Czar y que entregaria á la Europa á los horrores de la guerra.—La resolucion de esta cuestion no se concreta hoy á San Petersburgo; es de Constantinopla de donde debe partir el movimiento que acelerará el término de esta crisis ya tan prolongada. La moderacion de que el Sultan y sus ministros han dado tantas pruebas en estas dolorosas coyunturas; la sabiduría que han mostrado, y por la cual la Europa les debe un verdadero reconocimiento, no les abandonará.—Creemos saber que en efecto no solamente el embajador de Turquía en Paris, sino tambien los gobiernos francés é inglés, que no cesan de tratar de concierto, han empeñado de la manera mas apremiante á la Puerta-Otomana á que no oponga la fuerza á la fuerza, á que no quiera detener por medio de las armas la marcha de las tropas rusas mientras no franqueen el Danubio, á quedarse, en una palabra, con el arma al brazo en tanto que no vayan mas allá del territorio de los Principados.—El manifiesto del Emperador Nicolás, de que publicamos hace pocos dias un extracto, dá con respecto á esto las mayores garantías.—En la posicion en que se encuentra el gobierno otomano, es el consejo mas sabio que puede dársele. Una demostracion á mano armada contra las tropas que acaban de invadir la Valaquia y la Moldavia, no seria de su parte mas que una vana temeridad y como el partido que toman las gentes desesperadas que no tienen mas remedio que morir con los armas en la mano.»

—Escriben de Belgrado con fecha 25 de junio á la *Gaceta de Colonia*. «Un periódico servio anunció hace algunos dias que, en virtud de la peticion de Reschid-Bajá, el gobierno de la Servia se habia pronunciado á favor de la Puerta Otomana. Aunque el periódico oficial haya desmentido esta noticia, se ignora sin embargo la actitud que tomara la Servia en caso de guerra.—Se hacen aqui armamentos considerables. El ejército que se eleva á 40.000 hombres está organizado por algunos oficiales que han hecho su estudios militares en Berlin. No se ignora que en Servia todo el mundo conoce el manejo de las armas. El gobierno posee actualmente 80.000 fusiles y una fundicion en Kráguyewatz, bajo la direccion de un servio que ha hecha igualmente sus estudios en Prusia. Las noticias de Montenegro son muy alarmantes, y parece que no está lejano el momento en que vuelva á sonar la trompeta de guerra.»

*Austria*.—Escriben de Viena con fecha 29 de junio: «No ha salido aun de esta ciudad el nuevo gobernador del reino Lombardo-Veneto, caballero de Burger, quien tiene frecuentes conferencias con el ministro del Interior, doctor Bach, y con el conde Giulay, que fué llamado por el telégrafo.—Estas conferencias aseguran mas los cambios que el gobierno tiene intencion de verificar en la administracion del reino Lombardo-Veneto. El conde Stadion reemplaza provisionalmente al conde Giulay en Italia.»

*Inglaterra*.—Escriben de Lóndres con fecha 4 del actual, que el 7 la reina y el príncipe Alberto pasarán revista á la flota de Spithead.

—El *Morning-Chronicle* de la misma fecha, dice que en aquel dia, varios oficiales franceses que representaban las diferentes armas del ejército, honraban con su presencia el campo de Chobham. La jornada ha sido brillante. Jamás lord Seaton habia desplegado de una manera tan notable no solamente el talento de general, sino el gusto de artista. Parece imposible que puedan amoldarse mas felizmente que él lo ha hecho, los movimientos de las tropas al carácter particular del terreno.

*Montpeller 8 de julio.*

*Parte telegráfica eléctrico particular. París 6 de julio.*

«El *Monitor* publica un parte de Bucharest, en que se anuncia que el paso del Pruth por los rusos tuvo lugar el 2 del actual.

—La Rusia envia á Constantinopla al conde Ozeroff, para que entable de nuevo las negociaciones. El gobierno ruso ha asegurado á los hospodares que no se haria modificacion alguna en el gobierno de los principados.

—El *Diario de San Petersburgo* contiene un manifiesto por el cual el gobierno ruso declara que su intencion, al ocupar los principados danubianos, no tiene por objeto el principiar la guerra; que quiere únicamente tener una prenda que le garantice el restablecimiento de los derechos de la Rusia, y que está pronto á suspender la marcha de las tropas, si la Puerta se obliga á respetar concienzudamente los privilegios de la Iglesia ortodoxa.

—Una carta fechada en el campo de Helfaud, que publica el *Monitor* del 5, anuncia que va á ensancharse el círculo de las maniobras, y que estas van siendo cada dia mas importantes.»

*París 7 de julio.*

«El *Monitor* de esta mañana contiene el manifiesto del Emperador de Rusia.—He aquí uno de los principales pasajes de este documento:—«Hemos juzgado indispensable el hacer entrar nuestras tropas en los principados, á fin de mostrar á la Puerta hasta donde su obstinacion puede conducirla.—Con esta ocupacion de los principados no llevamos la intencion de empezar la guerra.—Queremos tener en nuestras manos una prenda que garantice en cualquier caso el restablecimiento de nuestros derechos.—No buscamos conquistas, la Rusia no las necesita.—Estamos igualmente prontos á suspender la marcha de nuestras tropas, si la Puerta se obliga á respetar concienzudamente los privilegios de la Iglesia ortodoxa.»

—Monseñor Vecchiotti ha sido nombrado encargado de negocios de la Santa Sede en París, mientras que se provee al remplazo del Nuncio.»

---

E. R.—MAGIN CORNET.